

MIGRACIÓN Y TRABAJO

Estudio y propuestas para la inclusión
sociolaboral de migrantes en Arica

Nicolás Rojas Pedemonte
José Tomás Vicuña Undurruga SJ
(EDITORES)



MIGRACIÓN Y TRABAJO

Estudio y propuestas para la inclusión sociolaboral de migrantes en Arica

Proyecto financiado por Porticus

EDITORES:

Nicolás Rojas Pedemonte

José Tomás Vicuña Undurraga SJ

Propiedad Intelectual N° de registro: 247.791

ISBN: 978-956-8662-19-6

Fotografía Portada: Feria Asoagro, Arica.

Diseño y Diagramación: Mercedes Lincoñir H., Ediciones Mensaje

Impresión: GráficAndes®

400 ejemplares

Primera edición: noviembre, 2014.

ÍNDICE

PRÓLOGO. <i>Francisca Márquez Belloni</i>	5
INTRODUCCIÓN. <i>Miguel Yaksic Beckdorf SJ</i>	9
CAPÍTULO 1 Condiciones y desafíos para la construcción de una política de reconocimiento y la inclusión de los migrantes en Chile. <i>Luis Eduardo Thayer Correa</i>	14
CAPÍTULO 2 Extranjeros fronterizos en las regiones extremas de Chile: entre migración y circulación. 1990-2014. <i>Marcela Tapia Ladino</i>	31
CAPÍTULO 3 Redes de inclusión: estudio estadístico de las condiciones sociolaborales de migrantes en Arica. <i>Nicolás Rojas Pedemonte y Sebastián Bueno Moya</i>	56
CAPÍTULO 4 Palabras finales y propuestas para una ciudad inclusiva. <i>José Tomás Vicuña Undurraga SJ y Nicolás Rojas Pedemonte</i>	101

PRÓLOGO

*Francisca Márquez Belloni**

Este libro trata de la relación entre migrantes y trabajo; o dicho en otros términos, de la condición humana del hombre contemporáneo, del extranjero. Una condición que, a la manera de Hanna Arendt, sólo se realiza en la vida activa, esto es, como un todo indisociable entre el trabajo, la política y la cultura que trasciende.

Sin embargo, a diferencia de lo que nos plantea Arendt cuando afirma que la política está siempre por encima del trabajo físico del artesano y el trabajador; los autores de este libro nos dejan entrever, que es gracias al trabajo, que el ejercicio ciudadano y político se vuelven posibles. A través del trabajo, el extranjero consigue no sólo los recursos para la subsistencia, sino también el respeto a su condición de ser público. Es en el trabajo que la condición del extranjero se humaniza y se hace parte del quehacer político.

En estos términos, diríamos junto a los autores, que el problema no es el trabajo, sino su cualidad. Cuando el trabajo asimila al migrante a una bestia de carga o a un sirviente condenado a la rutina, la tarea pierde

* Académica del Departamento de Antropología de la U. Alberto Hurtado y ex Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la misma institución. Antropóloga por la U. de Chile, Máster en Desarrollo y Doctora en Sociología por la U. Católica de Lovaina (Bélgica).

irremediablemente su condición humanizadora, para transformarse en alienación y subordinación. Por tanto, el desafío, no es sólo la garantía del acceso al trabajo, sino el derecho y el reconocimiento al trabajo como ejercicio de una vida en común. Es el derecho al *trabajo digno*, donde discusión y creación se reúnen en el ejercicio del hacer, del crear y del aprender de los objetos, las materias, las telas, los alimentos...

La pregunta, por tanto, no se orienta hacia el migrante, sino hacia esta sociedad y esta economía donde ese *buen trabajo* escasea, incluso para los propios. Encontrar la respuesta a esta compleja interrogante, exige ciertamente mirar el problema desde otro ángulo. Ya no como un problema del migrante, sino como un problema de la sociedad, que fijada en sus certezas, le teme y le cierra puertas a lo que no conoce.

Georg Simmel nos planteaba a comienzos del siglo XX, que esta relación de distancia y proximidad con la sociedad de acogida, es siempre un ejercicio problemático. Porque la figura del extranjero no sólo se realiza en sus afanes de subsistencia, sino también en el cuestionamiento y desnaturalización de los consensos y las jerarquías sociales que se creían ciertas. El extranjero -que viene hoy y se queda mañana, pero que siempre es un inmigrante en potencia- es por definición un explorador de las múltiples dimensiones sociales del habitar y del trabajar. Es así como un cuarto o un dormitorio pueden transformarse rápidamente en una cocinería, un coche de bebé en un carro donde ofrecer los alimentos, un pasaje en un salón de baile. Para el migrante, nada es certeza, todo posibilidad siempre abierta. De allí que tantas veces la sociedad lo observe con temor. Ciertamente, el problema no está en los migrantes y sus habilidades, el problema está en la sociedad contemporánea y sus profundas dificultades para admitir, aceptar e integrar estas posibilidades diversas que el migrante descubre y devela en su habitar, en su trabajar y en su festejar.

Para el migrante su integración a mundos desconocidos depende finalmente de su maleabilidad para crear nuevas soluciones, nuevos territorios, nuevos espacios donde resolver su existencia. Para el extranjero

y migrante, descubrir y resolver los problemas que la sociedad le ofrece, están íntimamente relacionados. De ahí que para anclarse en la realidad social y material, el migrante deba siempre ser capaz de arreglárselas de *un nuevo modo*. Pero como bien nos recuerda Richard Sennett, la sociedad padece del miedo histórico a la diferencia, a lo *extraño*, pudiendo fácilmente transformarlo en el enemigo interno. Son las ideologías de los nacionalismos homogeneizantes las que no sólo cohiben la imaginación, sino también las que disciplinan el cuerpo a determinados modos de habitar, de trabajar, de circular.

El propósito de este libro es abrir caminos para comprender cómo sería posible transformar la relación del migrante con el trabajo, al interior de la sociedad y la economía de acogida. Yo diría que ello no será posible, si no se repiensa esta relación como campo de creación y riqueza para la sociedad. Si no se piensa al *extraño* también como fuente de creatividad, de nuevos usos de las herramientas, de nuevas formas de organizar el cuerpo y sus movimientos, de nuevas formas de reflexionar acerca de los materiales, de nuevas formas de pensar la relación beneficio-ganancia. Si no se reconoce al migrante como fuente de propuestas distintas acerca de la *vita activa*. Y por sobre todo, si no se lo reconoce en sus modos diversos y sorprendentes de amarrar el trabajo a la vida cotidiana, a lo festivo, al baile, al rito o a la buena cocina, aun en situación de extrema carencia.

Probablemente si cada uno de nosotros nos imagináramos como migrantes empujados a un territorio que no es el nuestro, extranjeros en un lugar que no podemos dominar como propio, no sólo los cambios serían radicalmente importantes, también nuestras ideas y nuestras formas de hacer. El extranjero es siempre más prolijo en su mirada y en su actuar que aquel que se siente con derecho de pertenencia e ideas ciertas. El extranjero jamás puede dar por ciertos los gestos y los modos de vida que para el nativo a menudo son completamente naturales.

Ampliar el campo de lo posible exige de una apertura a la diversidad de códigos culturales que los movimientos migratorios aportan. La construcción de culturas sólidas se hace a partir del diálogo e intercam-

bio que involucra a los *diferentes*. Y la imaginación comienza allí, con la exploración de estos nuevos lenguajes, con la utilización de nuevas herramientas, con el aprendizaje de nuevos oficios, con la degustación de nuevos sabores, con la escucha de nuevos ritmos. Para trabajar bien, para consolidar nuestras sociedades, antes que luchar contra estas experiencias de la diferencia, hay que aprender de ellas. Desarrollar nuevas habilidades siempre es difícil, pero para ello requerimos de la imaginación y la inventiva que nos abre los caminos a seguir.

Hacer frente a las crisis naturales, a las crisis políticas y económicas, exige cambiar. Como bien nos advierte Richard Sennett, para ello necesitaremos aprender otras maneras de construir edificios, de utilizar los transportes, de crear nuestros festejos y rituales. Necesitaremos, en estos términos, transformarnos en extranjeros de nuestras creencias tan firmemente asentadas, para poder remirarlas y repensarlas. Cambios que de algún modo acerquen al *homo faber* que cada uno lleva dentro, al olvidado *homo ludens*. No habrá sociedad amable, no habrá verdadera *vita activa*, sin esta capacidad de extrañamiento, de remirar los propios paradigmas, y de una autocrítica más radical. Sólo entonces el trabajo del migrante se transformará también en espacio de emancipación, de creación y celebración de la diversidad cultural.

Tan grandes son los cambios que se requieren para hacer de nuestra sociedad una sociedad más justa, que por cierto, escuchar a los migrantes puede ser el camino no sólo para alcanzarlo, sino también para ampliar la mirada sobre nuestras propias búsquedas. En estos términos, sólo cabe alegrarse y celebrar la presencia de migrantes en nuestras ciudades, en nuestros campos y en nuestras vidas.

Santiago de Chile

INTRODUCCIÓN

*Miguel Yaksic Beckdorf SJ**

La movilidad humana es tan antigua como la vida misma. Desde siempre, muchos seres humanos han debido dejar sus hogares movidos por el hambre, la guerra, los tratos injustos, las persecuciones étnicas y religiosas, por presiones medioambientales y por la búsqueda de mejores horizontes laborales, personales y familiares. Aunque la migración no es un fenómeno nuevo, sus consecuencias en diversificación étnica y los desafíos que demanda para la institucionalidad internacional y de los Estados se ha ido convirtiendo en uno de los temas emergentes más importantes en el debate internacional contemporáneo. Las altas tasas de migración constituyen una característica propia de un mundo donde crece la interdependencia global. Hoy unos 214 millones de personas viven en países donde no nacieron.

En los últimos 25 años, Chile ha venido exhibiendo una estabilidad económica y política que lo está posicionando entre los principales países receptores de migración en la región. Los flujos migratorios crecen rápido. De 192 mil extranjeros residentes en 2002, hemos llegado a 442 mil en 2014. Esta creciente migración nos ha encontrado despre-

* Director Nacional del Servicio Jesuita a Migrantes (SJM).

venidos y nos tiene algo perplejos. Demanda del Estado una legislación moderna y una institucionalidad capaz de garantizar el respeto de los derechos de los extranjeros que vienen a Chile y una política pública capaz de favorecer una integración que fortalezca el aporte de la diversidad cultural.

Es en este contexto que nace el año 2000 en Chile lo que hoy conocemos por Servicio Jesuita a Migrantes (SJM). Se trata de una organización de la sociedad civil que busca defender los derechos y acompañar los proyectos migratorios de tantas personas que vienen a nuestro país buscando mejores condiciones laborales y de vida.

Hoy, con oficinas en las ciudades de Arica, Antofagasta y Santiago, el SJM busca disminuir la vulnerabilidad en que se encuentran muchos migrantes, favoreciendo su inclusión social. Sabiendo que no basta con la atención particular a las personas que se acercan a nuestras oficinas, el SJM busca también generar una reflexión capaz de incidir en la elaboración de una institucionalidad, un marco legal y una política pública con perspectiva de derechos. Finalmente, nada de lo anterior dará resultado si no disminuimos la brecha que existe entre la legislación vigente y su aplicación de parte de tantos funcionarios que se encuentran en la primera línea de la atención a migrantes.

Es bien sabido que los migrantes vienen a Chile a trabajar. Sin embargo, se encuentran con una legislación desactualizada que no favorece, sino que entorpece los procesos de empleabilidad de los trabajadores extranjeros. Esta realidad, unida al deseo de ofrecer una reflexión que favorezca una justa inclusión de los trabajadores migrantes en Chile, ha sido la causa que ha llevado al SJM a elaborar la primera investigación sobre la realidad laboral y social de migrantes en una Región que no sea la Metropolitana.

La investigación que presentamos está inspirada en un trabajo previo realizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en la Región Metropolitana (Solimano *et al.*, 2012). Ciertamente, puede representar un primer paso hacia el ejercicio comparativo entre los

perfiles migratorios de la Región Metropolitana y de otras regiones con significativa presencia de extranjeros, como la Región de Arica y Parinacota¹. La presente obra está dividida en cuatro capítulos que van desde una presentación general de los flujos migratorios y de los desafíos que presenta la migración para la institucionalidad chilena, hasta una mirada más local focalizada en propuestas para la realidad ariqueña.

En el primer capítulo, Eduardo Thayer desarrolla una mirada política de los procesos migratorios, con especial atención a los retos que éstos plantean a la democracia. Se pregunta, además, cuáles son los principales desafíos que se presentan para los diferentes actores que participan del fenómeno migratorio: desafíos para Chile en cuanto país receptor, desafíos para las sociedades de origen y desafíos para los propios migrantes. Central a todo el capítulo es la insistencia en entender a los migrantes como sujetos de derecho y no sólo como mano de obra.

En el segundo capítulo, Marcela Tapia da cuenta de los movimientos migratorios que ha experimentado el norte de Chile a lo largo de su historia, mostrando que no son un fenómeno nuevo, sino más bien uno que ha adquirido características nuevas. En la descripción de los perfiles migratorios propios del Norte Grande afloran las particularidades de una zona fronteriza. Esto da lugar a una interesante reflexión acerca de una noción de frontera que permite comprender la movilidad humana en un lugar que abarca tres países y que se caracteriza por la presencia de la cultura Aymara.

En el tercer capítulo, Nicolás Rojas Pedemonte y Sebastián Bueno dan cuenta de los principales resultados arrojados por una encuesta realizada en Arica a 220 migrantes provenientes de Bolivia, Colombia y Perú. Ofrece, además, un análisis multidimensional que identifica posibles factores explicativos de la exclusión/inclusión sociolaboral que experimentan los migrantes en Arica. Uno de los hallazgos de este estudio

¹ La investigación está acotada a la comuna de Arica porque en ella reside más del 95% de la población total de la región.

que llama especialmente la atención es que los ciudadanos bolivianos, que son quienes deberían tener más facilidades para la inclusión social por tener acceso al beneficio de residencia del acuerdo del Mercosur, son finalmente quienes exhiben mayor exclusión sociolaboral.

Se cierra esta investigación con un conjunto de propuestas concretas que buscan ser un aporte para el desarrollo de políticas públicas que favorezcan la inclusión social de los extranjeros y la interculturalidad en la región. Estas propuestas pueden ser, por cierto, especialmente relevantes de cara a la creación de la Unidad de Migración e Inclusión, dependiente de la Seremi de Desarrollo Social de Arica y Parinacota.

En un país en que la natalidad va a la baja, la migración reporta una renovación de la población y una contribución al empleo, al emprendimiento y al crecimiento económico. Pero más necesario que atender a los beneficios que reporta la migración, es convertirnos en una sociedad hospitalaria e inclusiva y en un Estado capaz de diseñar políticas que garanticen el respeto de los derechos de quienes vienen a vivir a nuestro país buscando paz, trabajo y un futuro que ofrecer a los hijos. Asistimos a la oportunidad única de abordar el fenómeno de la migración a tiempo y convertir a nuestra institucionalidad en un modelo de apertura e inclusión social.

MIGRACIÓN Y TRABAJO:
ESTUDIO Y PROPUESTAS PARA
LA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL
DE MIGRANTES EN ARICA

CAPÍTULO 1

Condiciones y desafíos para la construcción de una política de reconocimiento y la inclusión de los migrantes en Chile

*Luis Eduardo Thayer Correa**

RESUMEN: En este trabajo se busca abordar los desafíos políticos que enfrentan los flujos migratorios en Chile. El objetivo del artículo es poner en discusión las dificultades centrales que enfrentan las sociedades de destino, las de procedencia y los propios migrantes desde un punto de vista político. Se plantea que en el caso de las primeras el desafío central es el de la consistencia de su democracia; en el caso de las sociedades de procedencia, las dificultades institucionales derivadas de la desconfianza marcarían la pauta de relación de los migrantes con su origen; finalmente, desde el punto de vista de los propios migrantes, el desafío político central radicaría en el desajuste entre sus expectativas de reconocimiento y las políticas migratorias impulsadas por los Estados.

* Investigador del Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas (CISPO) de la U. de los Lagos. Sociólogo por la U. ARCIS y Doctor en Sociología por la U. Complutense de Madrid. Email: luis.thayer@ulagos.cl

Vínculos estructurales y asimetría de poder

Para comenzar, voy exponer tres supuestos sin los cuales pienso que es muy difícil encuadrar la dimensión política de los flujos en América Latina y en particular hacia Chile. En primer lugar, la migración dentro de la región, pero también aquella que se dirige desde Latinoamérica hacia Europa y Estados Unidos, forma parte de lazos estructurales (económicos, culturales, sociales), contruidos históricamente, que se renuevan y reproducen sistemáticamente (Martínez, 2008). Estos vínculos han contribuido a generar y fortalecer una estructura de codependencia material y convergencia simbólica que explica, en parte, el origen y destino de los flujos migratorios. No hay azar en la conformación de flujos migratorios, al contrario, las migraciones son un factor de renovación de estos lazos más amplios entre países y territorios específicos. Son, por decirlo así, uno más dentro de un conjunto de lazos que ponen en circulación, además de seres humanos, recursos materiales (bienes, capitales, servicios), símbolos, ideologías, creencias, influencias políticas y patrones de comportamiento, (Sassen, 1988; Vertovec, 2006).

Las redes transnacionales que conforman las familias y sujetos migrantes constituyen, en este sentido, el principal factor social de esta estructura compleja que expande los territorios más allá de las fronteras estatales. De modo que estamos ante una realidad que nos invita a dejar de concebir los lugares de origen y destino como dos estructuras sociales independientes y autónomas, y a asumir que las migraciones más que producir un nuevo sistema de relaciones, han venido a aportar complejidad a uno ya existente.

Con el segundo supuesto quiero plantear que los procesos migratorios generan, al menos, tres conjuntos de desafíos de naturaleza diversa, para las sociedades de destino, las de procedencia y para los propios migrantes. Los desafíos que se enfrentan desde estas tres perspectivas no sólo son diferentes y no coinciden la mayor parte del tiempo, si no que por lo general tienden a ser contradictorios entre sí.

Un ejemplo de esta contradicción se puede constatar en la divergencia de intereses entre los Estados emisores y receptores a propósito de los propios flujos migratorios (Castles, 2006). Mientras los primeros orientan sus políticas para mantener un flujo emigratorio estable e incluso creciente en función de seguir recibiendo los beneficios que la emigración genera para la estabilidad económica: recepción de remesas, reducción de la población activa y del desempleo, y activación de la demanda interna; los segundos intentan gestionar los flujos en función de responder, por una parte, a las necesidades oscilantes de la economía y los agentes económicos y, por otra, a las demandas de la población nativa, tendiente a apoyar políticas restrictivas (Abad, 2003). Esta contradicción puntual, entre los Estados emisores y receptores, nos permite ilustrar no sólo la diversidad de los desafíos, sino además que el escenario político en el que se mueven los migrantes es esencialmente conflictivo.

El tercer supuesto plantea que este contexto de intereses divergentes se da en un marco de relaciones de poder asimétricas, las que no cuentan con espacios de interlocución y de representación de los intereses de todos los agentes involucrados: Estados receptores, Estados emisores y colectivos migrantes. En este sentido, estamos frente a un escenario de relaciones políticas conflictivas, asimétricas en términos de poder y en ausencia de canales democráticos para representar intereses y para encarar los desafíos.

De lo anterior se desprenden dos consecuencias relevantes: la primera es que los agentes con menos poder; los migrantes, necesariamente van a ser los perdedores de cualquier proceso de toma de decisiones que se haga en este escenario. La segunda, igual de relevante, es que al no existir canales establecidos para poner sobre la mesa los intereses de todos los actores, se han normalizado procedimientos arbitrarios para la resolución de las contradicciones. No es casual que hoy por hoy, los actores políticos y sociales de las sociedades de destino no se escandalicen, por ejemplo, frente a las políticas represivas que impulsan los gobiernos de muchos países receptores dentro y fuera de la región en contra de los migrantes; y ciertamente, en contra de los principios

democráticos en los que supuestamente se han fundado las repúblicas de esos mismos Estados.

Explicitados estos tres supuestos iniciales, en lo que viene esbozaré lo que considero son los desafíos centrales que enfrentan hoy los actores sociales y políticos que configuran este escenario.

Las sociedades de procedencia: precariedad institucional y debilidad económica

Para las sociedades de procedencia, los desafíos centrales son de orden económico e institucional. En el plano económico, la emigración impone la necesidad de recuperar el valor que las sociedades pierden con la salida de migrantes. Un valor que no es restituido más que marginalmente por las remesas que los migrantes envían (Abad, 2005; Garay y Rodríguez, 2005).

El caso de Colombia es ilustrativo y representativo: según el Departamento Nacional de Planeación, el país viene perdiendo desde el año 2000, poco más de 2.500 millones de dólares anuales, por concepto de "fuga de cerebros". En sentido inverso, viene recibiendo en torno a los 4.000 millones de dólares anuales por concepto de remesas. Si bien la diferencia en montos netos es favorable para Colombia, el cálculo es engañoso, puesto que lo que se va es valor producido en la sociedad colombiana y lo que retorna es dinero, que se utiliza en más de un 80%, en consumo para la satisfacción de las necesidades básicas, y menos de un 5% en educación o inversiones productivas, que puedan restituir el valor emigrado (BID, 2004). Es decir, Colombia pierde con la emigración la materia prima para su desarrollo y recibe a cambio recursos para la subsistencia de su población.

En este sentido, se produce la paradoja de que mientras la emigración genera efectos económicos positivos en el corto plazo para los países emisores, se están creando para el largo plazo las condiciones para un proceso de creciente descapitalización (Garay y Rodríguez, 2005). Lo

anterior no sólo limita severamente las posibilidades de desarrollo de los países emisores, sino también incrementa la brecha económica entre éstos y los países de destino.

Los países emisores de migrantes enfrentan así el desafío de generar las condiciones institucionales para que las remesas contribuyan efectivamente a activar procesos de desarrollo local, que logren compensar al menos la descapitalización creciente que están enfrentando. Las respuestas a este problema no son primeramente económicas, sino esencialmente institucionales. La construcción y consolidación de lazos de confianza institucional entre las sociedades de procedencia y los migrantes emisores de remesas, podría incentivar transferencias orientadas hacia el desarrollo local y comunitario de estos lugares. Las experiencias de iniciativas de este tipo que logran convocar la confianza de los migrantes, vienen por lo general desde la sociedad civil y no desde el Estado (Lacomba, 2004). Estas experiencias exitosas en contextos locales permiten sugerir que el impacto de las remesas en el desarrollo de los países de procedencia depende de dinámicas territoriales que se dan en la escala local activadas por actores sociales.

La migración para los países emisores implica, por tanto, un desafío para su desarrollo que se ve limitado en gran medida por la precariedad de sus instituciones económicas, políticas y sociales derivada de la desconfianza que la población tiene hacia ellas (Abad, 2005). Y a la vez de la ausencia de acuerdos colectivos surgidos de la sociedad civil que renueven el escenario institucional y restituyan la confianza de los migrantes en sus comunidades de procedencia.

Las sociedades de destino frente a los derechos humanos: ¿una democracia enferma?

Si para los países de procedencia el desafío central es institucional, para los países de destino, el principal desafío que les impone la migra-

ción hoy es político: la llegada de migrantes a una sociedad produce una desigualdad de hecho y de derecho en el acceso a la ciudadanía y como consecuencia de ello, una contracción *de facto* de la democracia. La sola aparición de los migrantes en el espacio público, independientemente de su condición administrativa (regular o irregular), implica por definición un factor de estratificación en el acceso a derechos. Los migrantes son, en este sentido, sujetos que con su presencia desafían a la democracia que los recibe. Un desafío que se convierte en un problema de consistencia de la democracia para los países receptores si consideramos que desde hace años los principales países receptores del mundo desarrollado vienen enfrentando este déficit democrático con políticas restrictivas que limitan el reconocimiento (Cachón, 2010); lo que puede instalarse como un referente poco deseable para los países receptores latinoamericanos.

En este sentido, resulta ilustrativo observar que el principio en que se fundamentan muchas de las posiciones más abiertas al reconocimiento de los migrantes y a su aceptación, tiene un alcance sumamente limitado. En efecto, tanto desde la esfera política como desde el mundo académico, muchos de quienes asumen la labor de defender los intereses de los migrantes, lo hacen basados en una lógica instrumental que busca poner en relieve la valoración del aporte económico o cultural que realizan a la sociedad, condicionando –sin proponérselo– el reconocimiento de los derechos a la contribución económica, social, o cultural que realicen. El doble filo de esta lógica es que colinda con asumir un rechazo manifiesto a los migrantes toda vez que dejan de constituir un aporte visible para la sociedad (Thayer, Córdova, Ávalos, 2013)

Cuando el reconocimiento institucional y social del migrante está basado en un principio instrumental, el argumento que sostiene su legitimidad se vuelve un péndulo que oscila entre el reconocimiento y la negación de éste, según cambien las condiciones del contexto o la situación de los propios migrantes. Cabe preguntarse, en este sentido, qué se espera que ocurra cuando los migrantes pierden el empleo; dejan de ser una contri-

bución a la economía local; cuando se activa una crisis y las “ocupaciones de difícil cobertura” dejan de serlo; ¿qué ocurre en definitiva, cuando la ecuación instrumental se invierte y los migrantes pasan a ser más una carga para la sociedad local que una contribución?: la única reacción lógica es que éstos pierden su legitimidad y con ello, los derechos que hasta entonces les eran reconocidos, justamente en virtud de su contribución.

Lo que ocurrió en España desde que la crisis se hizo explícita el 2008, nos muestra con claridad las consecuencias que tiene esta lógica instrumental. El acelerado incremento del desempleo que afectó con más intensidad a los migrantes, sumado a la dramática reducción del presupuesto público, desplazó a estos sujetos desde su condición de aporte a la sociedad, a una nueva condición de carga para el Estado, quedando expuestos a ser considerados una amenaza para el bienestar social de los españoles. La demanda adicional de trabajo para cubrir empleos del segmento secundario del mercado laboral, que venía expandiéndose desde mediados de los 90 (Solé, 1995; Cachón, 2010), se desplomó y con ello la legitimidad con que contaban los migrantes en ese país para acceder a los derechos sociales, cívicos e incluso políticos.

Si la política de acceso a estos derechos hubiese estado efectivamente fundada en un acuerdo ético remitido a los derechos humanos, como se suponía y se sostenía públicamente, y no como se demostró finalmente, en un principio instrumental latente, no habría cabido el cuestionamiento a que los migrantes hubiesen seguido ejerciendo esos derechos en el marco de la crisis, ni podría haberse impulsado ninguna política explícita de recorte de derechos como efectivamente se hizo. No podría haberse diseñado, por ejemplo, una política como el “plan de retorno voluntario” que implica, en pocas palabras, que el Estado español le compra a los migrantes desempleados sus derechos adquiridos, con recursos que ellos mismos han generado con su trabajo¹. Es ple-

¹ El plan de retorno voluntario consiste básicamente en adelantar (en tres pagos) los 10.000 euros acumulados en el seguro de desempleo, a cambio de renunciar al permiso de residencia vigente, regresar al país de procedencia y comprometerse a no volver a España por un período de tres años.

namente verosímil y concordante con la democracia que los migrantes carguen como el resto de la sociedad con los costos de la crisis. Lo que no resulta justo ni democrático es que sólo ellos tengan que pagar ese costo renunciando todos sus derechos ciudadanos. Y sin embargo, este giro restrictivo focalizado en los migrantes fue acogido con total naturalidad por la sociedad.

La figura del migrante como un “chivo expiatorio”, que han analizado en profundidad Michel Wieviorka (1992) para el caso francés y Lorenzo Cachón (2006; 2010) para el español, ilustra en cierta medida la disposición de las sociedades de recepción para aceptar con normalidad las políticas migratorias restrictivas que acompañan a las crisis o las contracciones de las economías. Habla también del papel estratégico que juega el Estado a la hora de producir o expandir la imagen del migrante como un “chivo expiatorio” cuya presencia sería el origen, entre otras cosas, de la degradación de los servicios públicos y del crecimiento del desempleo.

Las expectativas de los migrantes como condición para una política migratoria sostenible.

Si para las sociedades de origen el desafío central es institucional y para las de recepción es político, para los migrantes el desafío esencial es con sus expectativas de reconocimiento y la forma como encajan o no con el reconocimiento social y jurídico que ofrece la sociedad y el Estado receptor. El trabajo que vengo realizando desde 2004 tanto en España como en Chile, y el proceso de incorporación de los migrantes argentinos, ecuatorianos, colombianos, peruanos y bolivianos, me ha

Esto implica la institucionalización de una política de recorte de derechos ciudadanos, además de la renuncia temporal al derecho a emigrar, que no sólo reconoce la declaración de 1948, sino también está consagrado en todas las constituciones de los Estados de la Unión Europea, y por supuesto que en la española.

permitido encontrar algunas regularidades respecto de la subjetividad migrante y sus expectativas de reconocimiento (Thayer, 2007; 2009; 2013). El bienestar, la autonomía y la certidumbre respecto del futuro, aparecen como significados que dan sentido a las trayectorias migratorias. Al contrario, lo que ocurre con las expectativas de reconocimiento político, es que aparecen como una cuestión secundaria y con decreciente interés en la medida en que los proyectos migratorios van consolidando el acceso al bienestar, y paralelamente se retrasa el acceso a los derechos políticos.

Este patrón, que ha sido definido por algunos como una trayectoria que desemboca en la *semi-ciudadanía* o *denizenship* (Brubaker, 1989; Hammar, 1990; Leyton Henry, 1990; Castles, 2003; Bauböck, 2006), implica muchas veces que *“paradójicamente, la inclusión en la comunidad social y económica puede facilitar la (auto)-exclusión de la comunidad política”* (Brubaker, 1989: 162). La pregunta que cabe aquí es ¿qué incentivo puede tener un migrante para aspirar a un acceso completo a la ciudadanía, si ya ha tenido acceso los derechos sociales y económicos que le permiten acceder al estilo de vida que cumple su expectativa? (Brubaker, 1989). Si el acceso a la *ciudadanía* política no promete ningún avance en la cobertura de las expectativas de los migrantes, se desvaloriza el acceso a los derechos políticos como un elemento primordial de su proceso de incorporación².

La misma desvalorización de los derechos políticos se daría cuando ocurre a la inversa y el acceso formal a la ciudadanía política no redundaría en una mejora de las condiciones de vida (Hammar, 1989; Castles 1995; Brubaker, 1989; Layton-Henry, 1990). Esta situación, sin lugar a dudas, lleva a que las nuevas generaciones de migrantes terminen por menospreciar la pertenencia a la comunidad política, pues ven que sus

² En la investigación de Rojas Pedemonte y Bueno que se presenta en el capítulo III, se argumenta en favor del concepto de inclusión, por sobre las nociones de incorporación, inserción e integración. Ciertamente, la idea de reconocimiento a los migrantes como sujetos, presente en la noción de “inclusión” que desarrollan estos autores, guarda importante convergencia –aun sin ceñirse estrictamente a las mismas denominaciones– con las ideas expuestas en este mismo artículo.

padres u otros colectivos de migrantes viven en una situación de marginación o desigualdad aun cuando se les hayan reconocido todos los derechos políticos.

Ahora bien, esta desvalorización de los derechos políticos desde el punto de las expectativas de los sujetos migrantes, nos enfrenta a la pregunta por el sentido que tiene la consideración de la subjetividad migrante para la definición de una política migratoria. Podría argüirse que una subjetividad que no aspira a su reconocimiento político o que no lo considera legítimo, más que servir a la ampliación de los derechos ciudadanos, podría contribuir a su contracción. Sin embargo, experiencias como las que se están llevando a cabo en comunas como Quilicura en Santiago, donde se ha impulsado un plan de acogida basado en el empoderamiento ciudadano de los colectivos migrantes, muestran que la incorporación temprana de los migrantes en dinámicas participativas contribuyen a generar un vínculo entre la expectativa de bienestar y el fortalecimiento del sentido de pertenencia a la comunidad política. En este sentido, la consideración de las expectativas y la subjetividad migrante se vuelve tanto una necesidad de la gestión pública, para la eficacia de las políticas, como una forma de fortalecimiento de la democracia.

Con respecto a esto, pienso que la academia y los investigadores e investigadoras que trabajamos sobre estos problemas tenemos una responsabilidad importante en dar cuenta con nuestras investigaciones de la complejidad del fenómeno migratorio. Y seguramente también, con las organizaciones de la sociedad civil, se compartiría la responsabilidad de facilitar y poner en escena la subjetividad de los migrantes. Esto no sólo para contribuir al desarrollo de políticas migratorias viables, sino sobre todo en función de renovar un compromiso político con los propios migrantes, y de paso, un compromiso ético con la justicia, la democracia y los derechos humanos.

Una reflexión final, tres premisas para una política de reconocimiento: derechos humanos, participación y contexto local

En consideración de los elementos aquí expuestos de manera muy sucinta, cabe subrayar tres premisas que considero claves para abordar la discusión en torno a una política de reconocimiento de migrantes. En primer lugar, resulta necesario sustituir el principio instrumental como fundamento para el reconocimiento, por el principio de los derechos humanos como fundamento jurídico de la ciudadanía. Con ello se suspende el vínculo de la política migratoria a la constatación de la contribución que realizan los migrantes a la sociedad, sean éstas demográficas, económicas, culturales o de otro tipo. El desafío más urgente que plantea este enfoque, es el construir una legitimidad pública de la presencia de los migrantes en base a los derechos humanos. Sólo esto permitirá una política migratoria sostenible en el tiempo.

En este sentido, la sujeción de las políticas de acogida y reconocimiento de los migrantes a los derechos humanos, les dota de estabilidad y les separa de la contingencia de los ciclos económicos, de la expansión del empleo o de la posibilidad que tengan los migrantes de hacer manifiesto el aporte que realizan a la sociedad (Castles, 2006). La orientación de las políticas queda orientada así, por una parte, a la formulación de instrumentos para garantizar la ampliación de los derechos de los migrantes, y por otra, a construir un espacio de legitimidad social para estos derechos.

En segundo lugar, las políticas migratorias dirigidas al reconocimiento de los migrantes debieran partir por asumir que la participación de los sujetos en la formulación e implementación de esas políticas es una necesidad ineludible para su éxito. El desafío central aquí está en la creación de condiciones para la politización de la población migrante, que permita crear un vínculo entre sus expectativas de bienestar y su identificación como sujetos políticos. Sobre este punto es donde las institucio-

nes políticas y sociales locales están en el mejor pie para abrir espacios para integrar estas dos dimensiones de la experiencia de los migrantes. La proximidad con los migrantes que tienen tanto los gobiernos locales, como las asociaciones que trabajan en los territorios, crea un inmejorable escenario para crear, a partir de la participación, el enlace entre la práctica política y la lucha por el bienestar. Cabe señalar, sin embargo, que estas instancias de participación de la población migrante pueden derivar muy fácilmente en una instancia clientelar orientada a la cooperación de las organizaciones de base y de los líderes de los colectivos.

Más allá de las consecuencias favorables que tienen las acciones tendientes a la "gobernanza de proximidad" para el fortalecimiento de la democracia (Blanco y Gomá, 2001), la colaboración entre migrantes, asociaciones y municipio en la definición de las políticas locales, constituye una ventaja desde el punto de vista de la eficacia y sustentabilidad de esas políticas. La inclusión de los actores en la definición de las políticas locales los hace co-responsables de ellas en la etapa de implementación, lo que en el caso de los colectivos migrantes tiene el componente adicional que contribuye a la construcción de lazos de confianza y sentido de pertenencia a la sociedad receptora. El esfuerzo desplegado en el ya mencionado caso de Quilicura muestra que el municipio puede contribuir a la politización temprana de los migrantes, siendo esto un importante incentivo para la orientación de las trayectorias migratorias hacia un encuadre de sus demandas de bienestar en un horizonte político.

Esto último nos sitúa frente a la tercera premisa clave como parte de la formulación de una política de reconocimiento de los migrantes: la centralidad de lo local. La presencia de migrantes en una sociedad se vuelve significativa en colegios, barrios, consultorios, servicios públicos, plazas, parques, medios de transporte, etc. Es en estos entornos donde se originan los conflictos de convivencia, las prácticas discriminatorias, las transformaciones en la cultura y la negociación de nuevas identidades. Si bien la condición política del migrante toca la definición

de los límites del Estado nacional y la ciudadanía, el problema del reconocimiento se juega en gran medida en los espacios locales donde emerge toda la "microfísica" del rechazo al extranjero que limita su reconocimiento. El municipio, al igual que las asociaciones locales, ocupa como se ha señalado una posición de privilegio para la construcción de condiciones para el reconocimiento de los migrantes.

Se desprende de lo anterior que la centralidad de lo local es primordial para la política de reconocimiento en dos sentidos. Primero, en la generación de las políticas necesarias para resguardar los derechos en la primera acogida y para legitimar un reconocimiento en el largo plazo. En segundo lugar, las instituciones locales están en el mejor pie para transferir hacia los otros niveles del Estado y a la sociedad en su conjunto la información necesaria sobre la realidad migratoria, en pro de una articulación más amplia. Si en el primer sentido las instituciones locales actúan como agentes directos en la gestión del reconocimiento de los migrantes, en este segundo sentido participan como una "caja de resonancia" de la realidad migratoria, de las demandas, necesidades de los migrantes, como de las limitaciones de las políticas existentes y las vulneraciones de derechos que dependen de los otros niveles del Estado.

La creación de una política de reconocimiento de migrantes es una tarea compleja y de largo aliento, donde el Estado juega un papel primordial. Sin embargo, las experiencias internacionales y las escasas experiencias nacionales muestran que el reconocimiento normativo e institucional son el primer y no el último paso de un extenso camino que debe orientarse hacia una articulación, por una parte, del conjunto de actores de la sociedad civil organizada y no organizada; extranjera y nacional, y por otra, de los distintos niveles y unidades competentes del Estado. Para el desarrollo de una política migratoria eficaz en Chile, la articulación entre sociedad y Estado, resulta tan necesaria como la articulación al interior de este último. La complementariedad de los distintos actores estatales y sociales respecto de realidades como la discriminación, la vulneración de los derechos laborales, la violencia en

contra de los niños migrantes o la vulneración de los derechos culturales en los establecimientos educativos, entre muchas otras situaciones, hace patente la necesidad de construir una coordinación amplia entre estos que construyen cada día el espacio público. Ni el gobierno local, ni el Estado central, ni las asociaciones y organizaciones sociales lograrán, por sí solos, impulsar con éxito acciones que permitan el reconocimiento sostenible de una población migrante, al contrario, existen en una relación de complementariedad por deficiencia, que demanda urgentemente definiciones comunes para construir una igualdad con sujetos que ya son parte de esta sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, L. V. (2003). "Economía en red y políticas migratorias. ¿Hacia un Mercado Global de Trabajo?", en Revista Migraciones nº 14, Madrid.
- Abad, L. V. (2005). "Impacto de la emigración y las remesas en el desarrollo. Un enfoque desde las 'condiciones iniciales'" en Revista Migraciones nº 18, Madrid.
- Bauböck, R. (2006). "Migración y ciudadanía" en Revista Zona Abierta, Madrid N° 116/117. pp. 135-169.
- BID (2004). Receptores de remesas en América Latina: el caso colombiano. Cartagena: BID-MIF.
- Brubaker, W. R. (1989). "Membership Without Citizenship: The Economic And Social Rights of Noncitizens", en Brubaker (ed.). Immigration and the politics of citizenship in Europe and North America. New York: New York University Press.
- Cachón, L. (2006). Bases sociales de los sucesos de Elche de septiembre de 2004. Crisis industrial, inmigración y xenofobia. Madrid: OPI-MTAS.
- Cachón, L. (2010). La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración. Barcelona: Anthropos.
- Castles, S. (1995). "How nation states respond to immigration and ethnic diversity", en Journal of Ethnic and Migration Studies, vol. 21, nº 3. pp. 293-308.
- Castles, S (2003). "Jerarquías de ciudadanía en el nuevo orden global" en Revista Anales de la cátedra Francisco Suárez, Serie III, Granada. nº 37. pp 9-34.
- Castles, S. (2006). "Factores que hacen y deshacen las políticas migratorias" en Portes, A. y DeWind, J. "Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas". Zacatecas: U. Autónoma de Zacatecas. pp. 33-65.
- Garay, L. y Rodríguez, A. (2005). "Estudio sobre migración internacional y remesas en Colombia". Bogotá: OIM.

- Hammar, T. (1989). "Comparing european and north american international migration" en *International Migration Review*, vol. 23, nº 3. pp. 631-637.
- Hammar, T. (1990). "Democracy and the nation state: aliens, denizens and citizens in a world of international migration". Aldershot: Avevury.
- Martinez, J. (ed.) (2008). *América Latina y el Caribe: migración internacional derechos humanos y desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL-CELADE.
- Sassen, S. (1988). *La migración del trabajo y el capital: un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo*. Madrid: MTAS.
- Solé, C. y Parella, S. (1995). "La inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo. El caso Español", en Solé, C. *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*. Barcelona: Anthropos.
- Lacomba, J. (2004). "Migración y desarrollo rural en Marruecos. El papel de los emigrantes y sus asociaciones" en Escrivá y Ribas. *Migración y Desarrollo*. Córdoba: CSIC. pp 185-212.
- Layton-Henry, Z. (1990). "Citizenship or denizenship for migrant workers?", en Layton-Henry, Z. (ed.). *The political right of migrant workers in western Europe*. Londres: Sage.
- Vertovec, S. (2006). "Transnacionalismo migrante y modos de transformación" en Portes, A. y DeWind, J. *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. Zacatecas: U. Autónoma de Zacatecas. pp. 157-190.
- Thayer, L. E. (2009). "Inmigrantes ecuatorianos, colombianos y peruanos en España: la transformación del tiempo, el espacio y la identidad" en *Revista América Latina* N 8, Editorial U. ARCIS, Santiago. pp. 397-442.
- Thayer, L. E. (2007). *Ecuatorianos en Madrid: Apropiación del espacio y expropiación del tiempo*. Madrid: Ed. Complutense.
- Thayer, L.E. Córdova, G. Ávalos, B. (2013). "Los límites del reconocimiento; migrantes latinoamericanos en la Región Metropolitana de San-

tiago de Chile” Revista Perfiles Latinoamericanos N°42. pp. 163-191.
México, D.F.: FLACSO.

Thayer. L.E. (2013). “Expectativas de reconocimiento y estrategias de incorporación: la construcción de trayectorias degradadas en migrantes latinoamericanos residentes en la Región Metropolitana de Santiago” en POLIS, Revista Latinoamericana N° 35, Santiago de Chile.

Wievorka, M. (1992). El espacio del racismo. Buenos Aires: Paidós.

CAPÍTULO 2

Extranjeros fronterizos en las regiones extremas de Chile: entre migración y circulación. 1990-2014*

*Marcela Tapia Ladino***

RESUMEN: Chile se está convirtiendo progresivamente en destino de las migraciones sudamericanas, especialmente de origen fronterizo y el norte del país en la principal puerta de entrada para dichos flujos. Las diferencias de desarrollo en el espacio transfronterizo, el marco jurídico sobre ingreso y tránsito existente en la zona (Arica-Tacna) y el efecto llamada desde el mercado laboral informal han configurado un espacio de circulación y migración en el extremo norte del país. Unos van y vienen, otros se quedan luego de una historia de cruces y otros sólo cruzan cuando los apuros económicos apremian. De este modo, las regiones nortinas no sólo son un destino de las migraciones o un lugar de paso para seguir al sur, sino que se han constituido en un espacio de circulación y de modos de vida binacional cada vez más frecuente. Esta situación nos reta a discutir las claves teóricas de las migraciones y de las fronteras para avanzar en la comprensión de lo que ocurre en las regiones fronterizas septentrionales del país.

* Este trabajo se basa en los resultados de investigación del Proyecto FONDECYT 11110096.

** Profesora asociada y Directora del Instituto de Estudios Internacionales INTE de la U. Arturo Prat. Doctora en América Latina Contemporánea por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset adscrito a la U. Complutense de Madrid. Magíster en Historia y Licenciada en Educación con Mención en Historia y Geografía por la U. de Concepción. Email: marcela.tapia@unap.cl

Antecedentes generales

Para comprender el fenómeno migratorio que se viene registrando en Chile desde los años 90, es necesario situarlo en el contexto general de los movimientos de población, para luego hacer el análisis de las particularidades que adquiere en nuestro país. Por tanto, este capítulo revisará de manera sintética las características de las migraciones en el mundo actual, especialmente respecto de su magnitud y de los rasgos más notorios, para finalmente abocarnos a Chile y a las regiones extremas. Esta opción busca ubicar a la migración reciente en el escenario mundial y latinoamericano con el objeto de evitar el sobredimensionamiento que a veces predomina en los estudios migratorios. Asimismo, se hace una breve mención a su desarrollo histórico, para evitar el presentismo que predomina en los análisis y que aporta a la sobre valoración del fenómeno. Este último sesgo junto a la falta de contextualización ha dado por resultado una visión "extraordinaria" y "excepcional" de la inmigración en Chile, en circunstancias que se trata de un hecho de larga data ubicado especialmente en las regiones nortinas del país, pero que claramente adquiere ribetes distintos en la actualidad (Tapia, 2012).

Como punto de partida, es preciso comenzar con los datos más recientes. El Informe de Población de la Naciones Unidas de 2013 estimó que en el mundo hay al menos 232 millones de personas que viven en un país distinto al de su nacimiento, lo que equivale al 3,2% de la población mundial (Population Division, 2013). Mirado en perspectiva se aprecia un aumento del número de migrantes en las últimas décadas del siglo XX si consideramos que el año 1990 la cifra rondaba los 154 millones y en el 2000 los valores alcanzaban a 175 millones de personas. En general, lo que se aprecia es que cada vez hay más personas dispuestas a migrar a otro país para alcanzar objetivos que no alcanzan en el suyo y es notorio el aumento de países conectados por la movilidad humana, respecto de los países involucrados por las migraciones

del siglo XIX y anteriores.

Otro elemento que llama la atención en la actualidad es que los países del norte albergan mayor cantidad de migrantes (136 millones) que los del sur (96 millones) y de ese total las mujeres representan el 48% de quienes deciden cruzar las fronteras de sus países (Population Division, 2013). El mismo informe advierte que la migración sur-sur es tan común como la de sur-norte con datos que señalan que en 2013, alrededor de 82,3 millones de migrantes internacionales que han nacido en el Sur residen en el Sur, que es ligeramente superior a los 81,9 millones de migrantes internacionales que se originan en el Sur y que viven en el norte (Population Division, 2013). El reciente Informe de la OIM (2013) por primera vez considera el nivel de satisfacción de los migrantes y señala que quienes migraron del sur al norte o del norte al norte obtuvieron mayores ganancias que aquellos que lo hicieron en dirección sur-sur. Estos últimos “tienden a considerar que viven en condiciones parecidas a las de las personas con un perfil equivalente que han permanecido en el país de origen, o peores” (OIM, 2013a: 25).

Más allá de las cifras, los distintos organismos internacionales están de acuerdo en afirmar que las migraciones internacionales son “una de las cuestiones mundiales definitorias a comienzos del siglo XXI” (Crossette, 2011: 66) y que, lejos de desaparecer, tienden a aumentar. Las principales razones para migrar son económicas, es decir, cruzar las fronteras para conseguir un trabajo y luego enviar o llevar esos recursos a los familiares que se quedaron en el país de origen. Por tanto, la migración se constituye en una forma de superar los apuros económicos y familiares porque permite ampliar las fuentes de sustento, mejorar los ingresos y pensar en el ahorro o el emprendimiento. A la migración “voluntaria” se suma la migración forzada –entre ellos los refugiados y desplazados ecológicos– agudizada por los conflictos, los desastres naturales, la violencia y las guerras, pero cuya definición es motivo de debate porque en muchos casos no es reconocida como

tal. La distinción entre voluntaria y forzada en ocasiones es difícil de precisar y es frecuente que algunos flujos migratorios contengan ambos elementos¹.

Otro rasgo que llama la atención, a partir de la crisis de Europa y de Estados Unidos (2008), es el fenómeno de retorno al país de origen y la circularidad que adquieren los movimientos internacionales de población (Parella, 2013). A partir de investigaciones recientes, el regreso ya no es definido como el fin de la migración o como una interrupción, sino como parte constitutiva del mismo. Así el retorno se configura por patrones de circularidad cuyo anclaje no es el país de origen ni de destino, pero que conecta a uno y otro en un ir y venir de un sitio a otros en los que la temporalidad está marcada por los ciclos económicos y las oportunidades laborales.

De manera general, se aprecia que las personas no sólo se mueven por incentivos económicos, sino también porque las expectativas que generan los medios de comunicación, el aliento que generan las redes sociales y las facilidades que éstas ofrecen para el traslado y el retorno, favorecen la movilidad y el establecimiento en el contexto de destino. De modo que cada vez más encontramos personas que ya no conciben la vida como destino inexorable o fatal circunscrito a un territorio, sino que comienzan a imaginar otros mundos y a compararlos con el propio. Como señala Beck "la vida del individuo está claro no está sólo determinada por las circunstancias inmediatas, sino cada vez más por realidades sociales mundiales y posibilidades 'que los medios (de forma directa o indirecta) sugieren como realizables'" (Beck y Beck-Gernsheim, 2008: 31). Así, la migración se convierte cada día en una realidad posible, especialmente para quienes cuentan con parientes, amigos o paisanos en otros países.

¹ "Actualmente la cantidad de refugiados se estima en 15,4 millones de personas. Entre tanto, el volumen de desplazados internos, que por lo general sufren de mayores condiciones de vulnerabilidad, se incrementó sostenidamente a lo largo de la década pasada, pasando según datos de la ONU, de una cifra estimada de 21 millones durante el año 2000, a superar los 27,5 millones en 2010" (Bellolio y Errázuriz, 2014: 12).

Chile en el contexto de las migraciones sur-sur

En los últimos 20 años Chile registra un aumento de la migración sudamericana principalmente de origen fronterizo, fenómeno al que se ha denominado nueva inmigración (Martínez, 2003: 15). Según estimaciones del Departamento de Extranjería y Migración, la población extranjera en Chile para el 2014 se estimaba en poco más de 440 mil personas, de los cuales el 37,8% eran de origen peruano, seguido por los argentinos con un 15%, luego colombianos con 7,7% y en cuarto lugar los bolivianos con 5,1% (<http://www.extranjeria.gob.cl/>). Por su parte, el fallido censo de 2012 estimó la población extranjera en poco más de 339 mil personas de los cuales el 30,4% provenía de Perú, 16,8% de Argentina, 8,1% de Colombia un 7,4% de ese total (Emol, 29 de julio 2014). Los datos recientemente publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) señalan que la población extranjera creció en un 160% en el periodo 2002-2012, "es decir, si en el 2002 había 9 inmigrantes por cada 10.000 habitantes, el 2012 habría 24 inmigrantes por cada 10.000 habitantes" (INE, 4 de septiembre 2014). Los datos ratifican la aceleración de la migración, la mayoría sudamericana de los extranjeros, entre los que destacan los de origen fronterizo y un aumento de otros grupos nacionales entre ellos colombianos y españoles².

A pesar del crecimiento de la migración, desde un punto de vista demográfico, Chile todavía no es un país de inmigración puesto que el saldo entre inmigrantes y emigrantes sigue siendo negativo. Según el censo de chilenos en el exterior, éstos superan los 800 mil, por tanto, de acuerdo a las cifras nuestro país sigue siendo un país de emigrantes (INE, 2005). Por otra parte, el peso de los extranjeros respecto

² Según datos de Extranjería desde el año 2008 al 2013 los grupos que han aumentado notoriamente en solicitudes de visas temporales, fuera de los de origen fronterizo, son los españoles, colombianos, dominicanos y haitianos. Por ejemplo, en el caso de los españoles los permisos de residencia temporal pasaron de 712 el 2008 a 4918 el 2013 y en el caso de los colombianos el aumento fue de 4389 a 26627 solicitudes para los mismos años (www.extranjeria.gob.cl).

del total de la población no sobrepasa el 2% en la últimas décadas y sólo una vez en la historia de Chile superó el 4% en el censo de 1907 (Norambuena, 2002). Sin embargo, lo que ha llamado la atención es la aceleración de los flujos migratorios de origen sudamericano hacia Chile, especialmente en los últimos años del siglo XXI y todo indica que continuará creciendo (Bellolio y Errázuriz, 2014: 10). Con todo, es preciso añadir que los extranjeros llegados e instalados en Chile no tienen como destino preferente a nuestro país. Para los peruanos, Chile representa el sexto lugar de elección (INEI, 2013), el cuarto para los argentinos, el quinto para los bolivianos y el octavo para los ecuatorianos (Texidó y Gurrieri, 2012). En el contexto de América Latina, Chile se perfila junto a Brasil como los países de mayor atracción de población, sin dejar de disminuir la primacía que ha tenido Argentina en la historia republicana (Nicolao, 2011).

En general, cuando se averigua por las causas de la llegada de extranjeros a Chile hay coincidencia en señalar que el crecimiento económico, el envejecimiento de la población chilena, la baja de tasa de natalidad, la mayor participación de las chilenas en el mercado laboral y la baja aceptabilidad de empleos llamados de las tres P, es decir, precarios, penosos y peligrosos, han producido un “efecto llamada” desde el mercado laboral (Bellolio y Errázuriz, 2014; Texidó y Gurrieri, 2012). Se advierte que los extranjeros sudamericanos y, dentro de ellos, los fronterizos, especialmente peruanos y bolivianos, se están incorporando en nichos laborales específicos de bajo nivel de aceptabilidad para los nacionales (Solimano *et al.*, 2012). Entre esas labores se cuentan: el cuidado de adulto mayor, servicio doméstico, comercio minorista, construcción y tareas agrícolas (Correa *et al.*, 2013; Stefoni, 2003, 2009; Tapia y Ramos, 2013). Con frecuencia la llegada de los extranjeros, especialmente a la zona central, está asociada al apoyo de redes migratorias que colaboran en la incorporación laboral y en la asistencia del primer tiempo. Asimismo, es frecuente que los primeros trabajos se consigan en la economía informal sin contratos, a la espera de mejores condicio-

nes laborales (Musset *et al.*, 2013).

La brecha salarial entre países vecinos anima a los recién llegados con expectativas de ganar más dinero respecto del país de origen. Así, el ahorro o el envío de remesas constituyen el aspecto más visible de las conexiones entre migrantes y quienes se quedan. Como señala un estudio reciente de la OIM (Solimano, *et al.*, 2012: 28), “para el año 2011, el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de Bolivia es sólo un 30% del PIB per cápita de Chile, el de Ecuador es un 50%, de Colombia, 59%, Perú 60%”. Así, la percepción de Chile como un país estable económica e institucionalmente, sumada a la reciente crisis de Europa y Estados Unidos y a las restricciones de ingreso a los países del norte, ha favorecido la búsqueda de destino regional más allá de los tradicionales como Argentina y Venezuela. Las brechas de desarrollo se traducen en un delta salarial que gana en rendimiento en el país de origen, hecho que incentiva a cruzar las fronteras.

Sin duda, el marco jurídico sobre migración es relevante, puesto que establece las condiciones de ingreso, tránsito y permanencia de los recién llegados. A nivel nacional, la ley que se mantiene vigente es antigua (1975) y está obsoleta porque fue concebida bajo la Doctrina de Seguridad del Estado y aunque se han hecho modificaciones en las últimas décadas, éstas no atienden a los cambios en el panorama migratorio ni a las necesidades de mano de obra que requiere el mercado nacional. Sin embargo, se han establecido normativas específicas para las regiones extremas. En el caso de Perú, se encuentran vigentes el “Convenio de tránsito de personas en la zona fronteriza chileno-peruana de Arica y Tacna” firmado en 1983 y “Acuerdo para el Ingreso y tránsito de nacionales peruanos y chilenos en calidad de turistas con documento de identidad” de 2005. Por este convenio los chilenos y peruanos que viajaban, primero, con salvoconducto, y a partir de 2005, con DNI o carnet de identidad, pueden permanecer por periodos de hasta siete días en el Departamento de Tacna o en la Provincia de Arica, respectivamente. Este permiso impide realizar actividades con fines de lucro como tra-

bajo temporal o permanente, y no permite viajar más allá de los límites señalados. En el caso de los peruanos, para salir de la provincia de Arica deben contar con pasaporte hasta por 90 días en calidad de turistas e informar previamente en el paso fronterizo de Chacalluta su intención de ir más allá de la región, de lo contrario se les detiene en el Control Policial de Cuya ubicado a 74 kilómetros al sur de Arica. A mediados de 2013, el requisito de los siete días se dejó de aplicar gracias a un acuerdo entre las autoridades migratorias regionales³. En la actualidad, los extranjeros de origen peruano pueden ingresar con documento de identidad o pasaporte por el paso de Santa Rosa-Chacalluta en calidad de turista a cualquier punto del país por 90 días. Lo mismo ocurre para los chilenos que van a Perú.

Las migraciones, movilidad y circulación en una región fronteriza

Para comprender los movimientos de población en el extremo norte de Chile es necesario tener en cuenta el carácter fronterizo de la región y por tanto, la inclusión de la noción de frontera en el análisis. Respecto de lo primero es preciso caracterizar la región fronteriza y una breve consideración de su historia. En el caso de Arica y Parinacota⁴ y Tarapacá, es necesario tener en cuenta que los movimientos de población tienen sus antecedentes en la historia prehispánica y colonial, período en que la región formó parte de circuitos poblacionales y mercantiles andinos

³ Mediante la petición de información a la PDI sobre registros fronterizos, el Servicio Jesuita a Migrantes constató que durante el segundo semestre de 2013 se siguió entregando dicha categoría migratoria, pero en mucho menor medida. En la Tabla N° 7 del capítulo de Rojas Pedemonte y Bueno, observamos que un 4,5% de los peruanos encuestados se encuentran bajo esta situación migratoria.

⁴ La XV Región de Arica y Parinacota fue creada el año 2007 mediante la Ley 20.175. Hasta el 2007 todo su territorio era parte de la Región de Tarapacá. La XV Región comprende dos Provincias: Arica y Parinacota, donde la primera pertenecen las comunas de Arica y Camarones, mientras que la segunda, Putre y General Lagos. Producto de lo corta de su historia se desarrollarán los contextos fronterizos de ambas regiones.

sobre los cuales se instaló más tarde la industrialización moderna. La existencia de un circuito transfronterizo de larga data sirvió de base para la vinculación de la región con los países vecinos, de hecho hasta hoy se registra en la memoria del pueblo cochabambino lo que se ha denominado una “cultura de la movilidad” (De La Torre, 2004), basada en la experiencia obtenida en esta zona por comerciantes, enganchadores y trabajadores durante el ciclo salitrero (González, S., 1995, 2002a). Lo que prevaleció en la época del salitre fue un ir y venir de influencias y costumbres del otro lado de la cordillera y también del sur del Perú, de acuerdo a los vaivenes de las explotación salitrera (Tapia, 2013). Esos vestigios aún se pueden apreciar en los distintos rincones de Tarapacá y en sus familias cuyos ascendientes y apellidos se originan en Bolivia y Perú (Podestá y Podestá, 2014; Vera-Pinto, 2014).

Sin embargo, la preocupación por las fronteras y las regiones del norte de Chile no fueron motivo de interés hasta que se descubrieron riquezas minerales, estalló el conflicto –La Guerra del Pacífico 1879-1883– y creció el interés por el deslinde. Luego vino un largo litigio de más de cuarenta años que transcurrió desde el fin de la guerra con el Tratado de Ancón hasta 1929, con el Tratado de Lima, con el que se terminó de resolver la suerte de Tacna y Arica. Durante el litigio no se interrumpieron “los flujos de circulación comercial en la macro zona sur andino” (Camus y Rosenblitt, 2011: 61) y el Estado chileno invirtió en infraestructura y educación con el afán de ganar adeptos para el plebiscito previsto en el Tratado de 1883, pero que finalmente no se realizó. Una vez zanjada la disputa con el Tratado de 1929, Arica fue aislada de sus funciones articuladoras tradicionales y el Estado chileno comenzó a diseñar políticas en base al modelo de industrialización sustitutiva. En 1953 se instauró el régimen de Puerto Libre en Arica, lo que estimuló los flujos comerciales, de bienes y de población. Luego, se estableció la Junta de Adelanto en 1958 y el auge industrializador duró hasta entrado los años setenta, cuando el modelo mostró debilidades e ineficiencias y Arica entró en una fase de depresión que fue superada por el breve

auge de la pesca. En la actualidad, Arica permanece en un estado de “debilidad comparativa” entre dos zonas francas, la de Iquique y la de Tacna, con decrecimiento demográfico respecto de esas dos ciudades “desperdiciando sus condiciones geográficas e históricas de eje de articulación macroregional” (Camus y Rosenblitt, 2011: 73). Así, durante el siglo XX las regiones extremas del país fueron vistas en clave centralista, es decir, como zonas marginales y aisladas, con una mayor preocupación por la línea política más que los espacios colindantes y sus habitantes (Nuñez, 2011).

Respecto del segundo punto, podemos señalar que el debate sobre la noción de fronteras es bastante amplio y paradójicamente no tiene límites disciplinarios (Tapia y González, 2014). Sin embargo, en esta parte no pretendemos agotar dicha discusión, sino aportar algunos elementos que pueden ser útiles para la comprensión de las migraciones y la movilidad en el extremo norte de Chile. A partir de los aportes de la geografía social y de los estudios sobre el territorio, hoy se acoge la noción de frontera como espacio “de intercambio, de contacto, de mezcla o de encuentro” (Ribas, 2011: 19). Así, la frontera tiene un sentido espacial que involucra, no sólo el límite, sino también a toda la zona delimitada donde “en la yuxtaposición de lo espacial y lo lineal estriba el origen de la diferenciación. La frontera es territorio compartido y el límite una línea imaginaria que lo divide jurídicamente” (Nweihed, 1992). Si bien han cambiado los significados de las fronteras (Brenna B., 2011), es innegable que continúan cumpliendo un papel histórico en sentido geopolítico, porque definen “el contorno de una autoridad política soberana, que atribuye derechos e identidad a los miembros que la conforman” (López, 2010: 335). A partir del debate sobre las fronteras en los últimos años, adherimos a la idea que señala que “las fronteras territoriales internacionales han dejado de ser entendidas por la comunidad científica como entes estáticos, como meras líneas fijas sobre el mapa. Han pasado a ser conceptualizadas como un proceso, como una realidad construida socialmente y en permanente movimiento” (Zapata-

Barrero y Ferrer-Gallardo, 2012: 13).

Para el caso que analizamos es relevante la consideración del dominio regional que incluye la frontera y por tanto, los intercambios sociales, económicos y demográficos que ocurren en dicho espacio. En este sentido, adherimos a la noción de región fronteriza de Morales que la entiende como espacios de "desarrollo de un conjunto de actividades al interior de cada estado y que tienen a la frontera como un centro vital de referencia" (Morales, 2010: 187). Se trata, por tanto, de zonas donde se sintetizan las acciones de convergencia de espacios contiguos –dos o más Estados–, pero al mismo tiempo son espacios de contradicción. Es decir, se produce el cruce entre lo local y lo global y al mismo tiempo, son el recordatorio de las consecuencias sociales y políticas del proceso de definición y redefinición de los límites (Newby, 2006).

En general, los espacios fronterizos son zonas más expuestas al contacto y a la internacionalidad que surge por la vecindad. Son territorios producidos no sólo por quienes lo controlan desde los dispositivos estatales, sino especialmente por quienes lo habitan o lo tienen como centro o referente y por quienes lo transitan y circulan para aprovechar las ventajas del cruce (Tapia y Ovando, 2013). Para su estudio se requiere de un análisis que supere el nacionalismo metodológico, es decir, dejar de dar por sentado que el territorio contiene a la nación y que los límites definen su contorno (Wimmer y Schiller, 2003). El estudio de los movimientos de población en una región fronteriza supone considerar el carácter transterritorial del espacio y el lugar que ocupan los agentes sociales y políticos que actúan en el espacio fronterizo.

Las regiones extremas como puerta de entrada a la inmigración reciente

El extremo norte de Chile se ha convertido en la puerta de entrada de los extranjeros que ingresan al país vía terrestre y, al mismo tiempo, una de

las zonas de mayor movimiento de población chilena hacia Perú en las últimas décadas. La frontera que comparten ambos países es de 167,6 km. correspondientes al Departamento de Tacna por un lado y la Región de Arica y Parinacota por el otro y los pasos fronterizos son el de Santa Rosa y Chacalluta, respectivamente. Las capitales de estas unidades administrativas, son Tacna y Arica, respectivamente, y tienen en común que ambas están alejadas de los centros políticos de sus respectivos países. La primera en 1310 km. respecto de Lima y la segunda en más de 2000 km. respecto de Santiago. Sin embargo, la distancia entre ambas ciudades no supera los 60 km. y el tiempo de traslado, en la actualidad, es de una hora y media.

Por su parte, la frontera de Arica y Parinacota con Bolivia es de 220,5 kms y la Región de Tarapacá es de 360,3 kms. Las regiones extremas colindan con los departamentos bolivianos de La Paz, Oruro y Potosí, zona que concentra casi la mitad de la población del país (4.166.787 habitantes) e incluye la capital nacional, La Paz y una de las ciudades de mayor crecimiento urbano en las últimas décadas como es El Alto. En términos territoriales, la zona comprendida corresponde a un total de 305.761 kms² para el caso de Bolivia y 42.225,8 kms² para el caso de Chile (Marteles, 2009). Es decir, aunque se trata de un área de alta cantidad de población ésta se encuentra concentrada en la capital boliviana y en el Alto, disminuyendo notoriamente en la medida que se acerca al linde. En el caso de Chile, el asentamiento es fundamentalmente costero en las regiones nortinas y disminuye la población en la medida que nos acercamos a la frontera.

Como señalamos anteriormente, las regiones del norte de Chile fueron incorporadas hace poco más de 100 años al Estado de Chile. Los ciclos económicos han dado vida a esta región y han motivado la ocupación del territorio por personas procedentes de todas partes del mundo y de Chile; de hecho, la sociedad pampina tiene raíces multiétnicas y multinacionales (González, S., 2002a). El proceso de chilenización y pe-ruanización respectiva de los territorios litigados en el lapso 1883-1929

acentuaron la noción de extranjería en el territorio de estudio. En efecto, la principal fuente de conteo de personas, los censos, advierten que la presencia de extranjeros en Tarapacá durante el siglo XX fue siempre significativa respecto de la población regional y mayor, en términos proporcionales, respecto del porcentaje nacional y eso remite justamente a la incorporación de los nuevos territorios y sus poblaciones a la jurisdicción chilena (González, S., 2007; 2008). Para graficar esta situación el censo de 1885 advierte que, del total de habitantes de Tarapacá, poco más del 51% eran extranjeros y de esos, la población peruana y boliviana era mayoritaria. Luego, en el censo de 1907 este valor rondaba el 40% y hacia fines del ciclo salitrero era de 12% (Tapia, 2012).

Como se señaló más arriba, el censo con mayor proporción de extranjeros a nivel nacional fue el de 1907 con un 4,2% del total de la población del país. Sin embargo, el mismo censo advierte que los extranjeros residentes en Tarapacá alcanzaron una proporción del 38,9% respecto del total de la población de la provincia, es decir, 43.774 personas. De ese universo, el 86% correspondió a sudamericanos, los que en su mayoría eran de origen fronterizo. Al desagregar por los grupos más numerosos, la primera mayoría correspondió a los peruanos, con 23.574 personas, lo que supone el 54% del total de extranjeros de Tarapacá para ese año. Le siguieron los bolivianos con 12.528 personas, es decir, un 29% del total de extranjeros de la provincia. Muy por detrás se encontraban los argentinos (556 personas) que, junto a los ecuatorianos, no sobrepasaron el 1,6% del total de extranjeros (INE; Norambuena, 2002).

En general, los datos censales para el siglo XX muestran que el peso de la población extranjera en los censos de Tarapacá se mantuvo por sobre los dos dígitos porcentuales hasta 1930, situación que coincide con el fin del ciclo salitrero. Sin embargo, dentro del universo de extranjeros, los de origen fronterizo mantuvieron una preeminencia durante todo el siglo XX, incluso en épocas de declive migratorio (Tapia, 2012). Como se señaló, la mayor proporción de extranjeros de origen fronterizo se explica por la reciente incorporación de este territorio al

estado de Chile y por la importancia que tuvo, desde fines del siglo XIX, la población limítrofe, peruana y boliviana, por el lugar que ocuparon en la actividad del nitrato (González, S., 1995, 2002b, 2009). Así, a pesar de la notoriedad que alcanzaron los extranjeros de origen europeo en la actividad salitrera, el peso de la migración fronteriza fue mucho mayor en términos absolutos. Aunque a mediados del siglo los valores caen, la proporción de extranjeros de origen fronterizo tiende a mantenerse durante todo el siglo XX.

Tarapacá y Arica y Parinacota son las regiones chilenas donde la entrada, circulación y el establecimiento de personas ha aumentado en las dos últimas décadas, porque son la puerta norte del territorio y porque el ingreso vía terrestre es uno de los más usados para entrar al país (OIM, 2013b)⁵. Según datos de la Policía de Investigaciones (PDI), el año 2000 entraban y salían por los distintos pasos fronterizos de la región⁶ 360.767 peruanos, bolivianos y argentinos, de ese total 212.895 corresponden a ingresos, lo que representó el 23,1% del total de entradas por los distintos pasos fronterizos a nivel nacional. Para el año 2010, las entradas y salidas de los extranjeros de origen fronterizo por la XV Región de Arica y Parinacota alcanzó un total de 2.510.579 personas de los cuales 1.292.236 ingresaron por dicha región, lo que representó el 44,1% del total de entradas anuales. El mismo año, la actual I Región de Tarapacá registró un movimiento total de entradas y salidas de 410.980 peruanos, bolivianos y argentinos, de los cuales 271.487 fueron ingresos al territorio; lo que representó un 9,3% del total de entradas de extranjeros fronterizos. En total, ambas regiones concentraron el año 2010 el 53,4% del total de ingresos de peruanos, bolivianos y argentinos al país⁷.

⁵ Según datos de la OIM entre 1990-2012 se estima que el número de peruanos en el exterior alcanzó la cifra de 2.572.352 personas. Después del aeropuerto de Jorge Chávez de Lima que concentra el 41,5% de las salidas, el paso terrestre de Santa Rosa es el segundo en importancia concentrando el 30% del total de emigrantes peruanos (OIM, 2013b).

⁶ El ingreso a un país puede ser por razones de turismo, comercio, migración o para dirigirse hacia otro país, por lo que no se puede deducir que esos registros son sólo personas migrantes.

⁷ Datos de la PDI entregados por sistema de transparencia de datos.

A pesar de lo abultado de las cifras de la PDI, es preciso señalar que los datos remiten a las entradas y salidas, lo que contiene un sobre registro, puesto que muchos peruanos cruzan diariamente la frontera en más de una ocasión, por ejemplo, los comerciantes y los taxistas o choferes de micros. Lo mismo ocurre con los chilenos que cruzan a Tacna por fines médicos, de ocio o comerciales, que lo hacen por el día o varios días. El Convenio Tacna-Arica habilita el cruce por siete días, aunque en la actualidad la población peruana puede permanecer por más tiempo con fines turísticos. Por lo tanto, la información se refiere al flujo o movimiento de población y no a la intención de establecimiento, sino más bien a prácticas fronterizas que tienen como referencia el cruce de la frontera (Tapia y Ovando, 2013).

Migración y movilidad fronteriza en las regiones extremas de Chile

Como señalamos más arriba, la presencia de extranjeros fronterizos en la región es antigua y nos remite al ciclo de expansión del salitre (1880-1930); hecho que se tradujo en el establecimiento de peruanos y bolivianos, especialmente, en Iquique. La más antigua y que sigue vigente es la Sociedad Boliviana de Socorros Mutuos de Iquique fundada el 14 de septiembre de 1893, en pleno auge del nitrato. La presencia de peruanos también se manifestó en el mutualismo, en las organizaciones de beneficencia, en las artes y en la prensa (González, S., 2004). Incluso en la educación, como señala González (1997: 42), "para 1907 la colonia peruana de Iquique tenía un colegio de niños, que funcionaba en los altos de la Bomba Peruana N° 10; así también en los valles interiores funcionaban colegios particulares con maestros o maestras de origen peruano". Esa migración sufrió los vaivenes de la crisis del salitre, una parte retornó y otra se quedó en Iquique y

en Arica.

Este flujo se suma a otro de tipo histórico, menos visible y más silencioso. Se trata de la migración escalonada de Aymara, bolivianos que progresivamente ingresaron a la región desde las zonas más colindantes a la frontera, especialmente en la zona norte. Estos movimientos tienen sus antecedentes en los años 50 del siglo pasado, durante la instauración de Arica como Puerto Libre y más tarde con la creación de la Junta de Adelanto (Quiroz *et al.*, 2011). La migración campo-ciudad de los Aymara chilenos y más tarde el auge agrícola de los valles de Lluta y Azapa, atrajo a los Aymara desde las zonas altiplánicas hasta los valles medios y bajos. En la mayoría de los casos, la motivación para la migración escalonada o directa hasta Arica, fue fundamentalmente económica, en un contexto de crisis de la agricultura en la zona fronteriza boliviana. Estos factores explican la migración temporal de Aymara bolivianos a la zona altiplánica y la precordillerana, la circulación en temporadas de cosechas y la llegada a Arica para incorporarse progresivamente en el comercio y en el servicio doméstico (González, H., 1998a, 1998b; Gundermann y González, 2008; Quiroz, *et al.*, 2011).

A esta migración histórica se superponen las actuales con particularidades distintas que conectan lo regional, con lo nacional y lo global. En la actualidad, las razones para cruzar la frontera desde Perú y Bolivia hacia el norte de Chile son diversas, entre ellas el comercio y la búsqueda de mejores oportunidades laborales en ámbitos como las pequeñas reformas, el servicio doméstico, los trabajos agrícolas y las actividades comerciales. Las diferencias de desarrollo a uno y otro lado de la frontera, especialmente de los departamentos y provincias colindantes peruanas y bolivianas han motivado la búsqueda de nuevas oportunidades en la región de Tarapacá. Asimismo, la cercanía favorece el cruce, especialmente, por la mejoría en la conectividad carretera entre Iquique-Oruro, Arica-Tacna y Arica-La Paz y la expansión de empresas de autobuses que cubren dichos tramos. Según un estudio sobre comerciantes en la ZONA Franca de Iquique se estimaba para el

año 2009 la llegada diaria a Iquique de 21 buses provenientes de Bolivia y los fines de semana 27 con una estimación anual de 20 mil personas (Pereira y Uribe, 2010: 170).

Los factores señalados más arriba permiten pensar en migraciones de corto plazo o acotadas a objetivos específicos cuya modalidad no implica el establecimiento de largo alcance. Por tanto, se tipifica un movimiento de idas y venidas que en el caso de Bolivia funciona básicamente de tres maneras en las últimas décadas. La primera se refiere a cruces fronterizos a pie o en camiones por pasos no habilitados para desempeñarse en tareas agrícolas en los valles alto andinos de la región, en Azapa y Lluta y en los oasis de Pica y Matilla. Otra alternativa utilizada es el cruce como turista con derecho a permanecer en calidad de tal por 90 días, los que se aprovechan para comerciar y regresar a Bolivia o conseguir trabajo (aunque el visado lo impida), y volver a “hacer frontera”⁸ para activar otro periodo similar (Tapia y Ramos, 2013). La tercera alternativa más reciente es acogerse al Acuerdo de Residencia del MERCOSUR que, desde el 2009, permite a los bolivianos ingresar a Chile y permanecer hasta por dos años con una visa temporaria sin necesidad de contar con un contrato de trabajo⁹. Asimismo, quienes adhieren a este acuerdo pueden acceder a la permanencia definitiva realizando una tramitación previa ante la autoridad migratoria chilena.

En la actualidad, es posible ingresar a territorio chileno más allá de Arica gracias al acuerdo reciente entre las autoridades migratorias. Los peruanos que se acogieron al Convenio de Tacna y Arica hasta el 2013 tuvieron como principal motivación de cruce la búsqueda de trabajo, especialmente en la cosecha de verduras y de aceituna (*raima*) en los valles de Azapa y Lluta. También en la realización de pequeños trabajos de construcción como pintura, ampliaciones o pequeñas reformas en el

⁸ Expresión utilizada por migrantes al tener que volver a salir del país para que su situación migratoria no se vuelva irregular.

⁹ En el capítulo de Rojas Pedemonte y Bueno se verá que los ciudadanos bolivianos parecen no sacarle especial provecho para su inclusión laboral.

caso de los varones. Las mujeres que cruzan lo hacen para emplearse en el trabajo doméstico (Barrios, 2010), como dependienta o en el comercio (Tapia y Ovando, 2013). Algunos regresaban a Tacna y otros permanecían irregulares una vez agotado el tiempo del Convenio, previo al acuerdo de 2013. Otros cruzaban con pasaporte y se dirigían hasta Iquique u otras ciudades nortinas donde existen mayores oportunidades laborales.

Dentro de este flujo también se registran cruces con fines netamente comerciales, para llevar ropa usada como contrabando hormiga a Tacna, para comerciar condimentos peruanos y productos de herbolario o para vender bienes que se consiguen en Tacna más baratos (Fernando, 2001). El lugar donde se aprecia este trajín fronterizo es el Terminal Internacional de Buses de Arica, donde confluyen comerciantes, taxistas, turistas que se ubican dentro del recinto para pasar mercancías o viajar y potenciales trabajadores peruanos que se instalan en las afueras fuera del recinto a la espera de una camioneta o camión que los lleve a los valles o casas ariqueñas (Lube *et al.*, 2013).

En general, lo que se aprecia en las regiones nortinas de Chile (XV Arica y Parinacota y I de Tarapacá) es un aumento en la circulación de personas de origen fronterizo cuyo afán no es necesariamente el establecimiento en la región. En esos movimientos lo que se aprecia es el interés por aprovechar las ventajas del cruce, lo que se traduce en movimientos diarios o semanales, en el caso Tacna y Arica hasta el 2013, o mensuales o trimensuales (90 días) en el caso de los bolivianos cuyo destino es la ciudad de Iquique. A ellos se suma una práctica histórica de cruces por pasos no habilitados de Aymara bolivianos que trabajan en los valles altos andinos de la región que tiene escaso registro, pero que se percibe en una alta proporción de población boliviana en el interior de la región. De hecho, según datos del INE aparecidos en la prensa, señalan que la proporción de bolivianos respecto del total de extranjeros en la Provincia del Tamarugal es de un 80%, la mayoría en situación de irregularidad (Davied, 10 de agosto de 2014). Esta migración tiene mayor asentamiento, pero mantiene prácticas de movilidad binacional es decir,

en frecuente movimiento entre Chile y Bolivia.

Al trajín fronterizo señalado, se suma el de comerciantes bolivianos que vienen a la Zona Franca de Iquique (ZOFRI) a comerciar y que se traduce en un movimiento constante de buses y camiones por el paso fronterizo de Colchane. Estos movimientos son semanales, quincenales y mensuales y han dado vida al Barrio Boliviano en Iquique, formado por agencias de buses, pensiones de bajo costo, centrales de llamados y negocios de comida boliviana (Pereira y Uribe, 2010). Los y las comerciantes de Bolivia buscan comprar todo tipo de productos, desde ropa, zapatillas, productos electrónicos hasta vehículos para luego regresar a su país para así vender los productos en ferias y comercio de Oruro, La Paz, Cochabamba e incluso de ciudades amazónicas como Cobija, donde también existe una zona franca (Durán *et al.*, 2013).

La circulación de extranjeros fronterizos en las regiones nortinas da lugar, en algunos casos, al establecimiento en la región, lo que no implica el fin del vínculo con las zonas de origen, sino al surgimiento de modos de vida binacional. Es el caso de peruano/as asentados en Arica que retornan habitualmente a Tacna o Puno a visitar a sus familiares o mantener sus propiedades allí (Berganza y Cerna, 2011). De manera similar, ocurre con bolivianos asentados en los valles de Azapa y Lluta, propietarios y trabajadores, que no dejan de viajar a sus localidades de origen de visita o a fiestas patronales. En general, se aprecian prácticas de idas y vueltas por tiempos variables y en los que la regularidad e la irregularidad jurídica ayuda a comprender en muchos casos la precariedad laboral y la vulneración de los derechos de los extranjeros. La labor de algunos dispositivos de acogida como es el caso del Servicio Jesuita a Migrantes de Tacna y de Arica y la Pastoral Migratoria de Iquique permite paliar, de alguna forma, las dificultades a las que se ven enfrentados los extranjeros que llegan a la región y apoyar de alguna forma a quienes apuestan por el cruce de las fronteras (Tapia y Ramos, 2013).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrios, L. (2010). "Y así... ese jué la trayectoria de mi venida..." Migración transnacional: El caso de una mujer peruana en Arica, Chile. Tesis de título, Departamento de Antropología. Universidad de Tarapacá, Arica.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2008). *Generación global*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Bellolio, Á. y Errázuriz, H. (2014). *Migraciones en Chile. Oportunidad ignorada*. Santiago de Chile: Ediciones LYD.
- Berganza, I. y Cerna, M. (2011). *Dinámicas migratorias en la frontera Perú-Chile*. Arica, Tacna e Iquique. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Ruiz de Montoya.
- Brenna B., J. E. (2011). La mitología fronteriza: Turner y la modernidad. *Estudios Fronterizos*, 12. pp. 9-34.
- Camus, P. y Rosenblitt, J. (2011). Aislamiento de la frontera norte de Chile ¿problema u oportunidad? Un análisis histórico 1880-1990. En Arenas, Salazar y Nuñez (Ed.), *El aislamiento geográfico: ¿problema u oportunidad? Experiencias, interpretaciones y políticas públicas*. Santiago de Chile: Instituto de Geografía, Pontificia Universidad de Chile. pp. 59-73.
- Correa, V., Bartolotto, I. y Musset, A. (2013). *Geografías de la espera. Migrar, habitar y trabajar en la ciudad de Santiago, Chile. 1990-2012*. Santiago de Chile: Fundación Scalabrini/Uqbar Editores.
- Crossette, B. (2011). *Estado de la población mundial 2011. 7 mil millones de personas, su mundo, sus posibilidades*. New York: Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA.
- Davied, J. (10 de agosto de 2014). Familias bolivianas se instalan en Tarapacá, arriendan tierras y reactivan el agro altioplánico. Emol.
- De La Torre, L. (2004). *No llores, prenda, pronto volveré. Migración, movilidad social herida familiar y desarrollo*. La Paz: IFEA/PIEB/Universidad Católica Boliviana San Pablo.
- Durán, C., Aguilar, C., Ventura, L., *et al.* (2013). *Migrantes, paisanos y comerciantes. Prácticas sociales y económicas en la Zona Franca de*

- Cobija (1998-2011). La Paz: Programa de Investigación Estratégica en Bolivia.
- EMOL. (29 de julio 2014). Censo 2012. Resultados. Inmigración. Versión digital disponible en <http://www.emol.com/especiales/2013/actualidad/nacional/censo/inmigracion.asp> Web visitada el 15-09-2014.
- Fernando, G. (2001). Cambio casera: comercio y relaciones fronterizas en el extremo norte de Chile. Versión digital disponible en <http://www.slideshare.net/granapezoa/actas-4-congreso-antropologia> Web visitada el 7-11-2013.
- González, H. (1998a). Características de la inserción de aymaras chilenos y bolivianos en el área de Arica. Arica: TEA Taller de Estudios Andino.
- González, H. (1998b). La posición de aymaras chilenos y bolivianos en la estructura de tenencia de la tierra de los valles de Lluta y Azapa. Arica: TEA Taller de Estudios Andinos.
- González, S. (1995). Cochabambinos de habla quechua en las salitreras de Tarapacá, 1880-1930. Chungará, Revista de Antropología Chilena, 27 (2). pp. 135-151.
- González, S. (1997). Tarapacá: región en conflicto (1911-1929). Revista de Ciencias Sociales, 7. pp. 38-47.
- González, S. (2002a). Hombres y mujeres de la pampa. Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre. Santiago de Chile: LOM.
- González, S. (2002b). La presencia indígena, boliviana y chilena en el enclave salitrero de Tarapacá. Una reflexión en torno a la fiesta de la Tirana. Si somos americanos. pp. 121-146.
- González, S. (2004). El Dios Cautivo. Las ligas patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922). Santiago de Chile: LOM.
- González, S. (2007). La emergencia de la triple-frontera andina: Perú, Bolivia y Chile. En González, Aranda, Morandé, *et al.* (Ed.), Cátedras de Integración Andrés Bello. Serie Integración social y fronteras. Bogotá: Convenio Andrés Bello. pp. 15-54.
- González, S. (2008). La llave y el candado: el conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica (1883-1929). Santiago de Chile: LOM.

- González, S. (2009). La presencia boliviana en la Sociedad del salitre y la nueva definición de la frontera: Auge y caída de una dinámica transfronteriza (Tarapacá 1880-1930). *Chungará, Revista de Antropología Chilena*, 41 (1). pp. 71-81.
- Gundermann, H. y González, H. (2008). Pautas de integración regional, migración, movilidad y redes sociales en los pueblos Indígenas de Chile. *Revista Universum*, 23 (1). pp. 82-115.
- INE Censos de Población. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadística.
- INE (4 de septiembre 2014). Cifras de envejecimiento y migración muestran un Chile distinto al de hace un decenio. Consultado el 15 de septiembre 2014.
- INE (2005). Registro de chilenos en el exterior. En http://www.ine.cl/canales/sala_prensa/archivo_documentos/enfoques/2005/files/enfoque160805.pdf Consultado el 30 de julio 2014.
- INEI (2013). Perú. Estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros 1992-2012. Lima: OIM.
- López, A. M. (2010). Repensando el papel político de las fronteras en la conformación y la regulación de la movilidad internacional. En Anguiano y López (Ed.), *Migraciones y fronteras. Nuevos contornos para la movilidad internacional* (Vol. 333-351). Barcelona: CIDOB Edicions.
- Lube, M., Heredia, O., Muñoz, A., et al. (2013). Experiencia migrante y apropiaciones espaciales: una etnografía visual en las inmediaciones del Terminal Internacional de Arica (Chile). *Revista de Estudios Sociales*, 48. pp. 166-175.
- Marteles, S. (2009). Cooperación transfronteriza en la Triple Frontera de Bolivia-Chile-Perú. En Rhi-Sausi y Conato (Ed.), *Cooperación transfronteriza e Integración en América Latina*. Roma: IILA/CeSPI. pp. 175-215.
- Martínez, J. (2003). El encanto de los datos. Sociodemografía de la inmigración en Chile según el censo de 2002. Santiago de Chile: CEPAL.

- Musset, A., Correa, V. y Bortolotto, I. (2013). Santiago y sus migrantes: entre espera y esperanza. En Correa, Bortolotto y Musset (Ed.), Geografías de la espera. Migrar, habitar y trabajar en la ciudad de Santiago, Chile. 1990-2012. Santiago de Chile: Fundación Scalabrini/Uqbar Editores. pp. 17-27.
- Nicolao, J. (2011). Migraciones intrarregionales en Sudamérica. Versión digital disponible en <http://www.almendron.com/tribuna/34041/migraciones-intrarregionales-en-sudamerica/> Web visitada el 15-03-2011.
- Norambuena, C. (2002). Migraciones limítrofes. Chile 1865-1960. En Asdrúbal (Ed.), Historia de las migraciones limítrofes en el Cono Sur de América. Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Vol II Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay. México, D.F: Instituto Panamericano de Geografía e Historia. pp. 25-90.
- Nuñez, A. (2011). Territorios fronterizos, territorios aislados: conceptos dinámicos de construcción histórica (procesos de significación). En Arenas, Salazar y Nuñez (Ed.), El aislamiento geográfico: ¿Problema u oportunidad?. Santiago de Chile: Instituto de geografía, Pontificia Universidad Católica. pp. 140-157.
- Nweihed, K. (1992). Frontera y límite en su marco mundial: una aproximación a la "fronterología". Caracas: Ediciones de la Universidad Simón Bolívar.
- OIM (2013a). Informe sobre las migraciones en el mundo 2013. El bienestar de los migrantes y el desarrollo. Ginebra: OIM.
- OIM (2013b). Perú, estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros 1990-2012. Lima: OIM.
- Parella, S. (2013). Una aproximación al estudio empírico del retorno desde una perspectiva transnacional: El caso boliviano en España. En Pedone y Gil (Ed.), Políticas públicas, migración familiar y retorno de la población migrante latinoamericana en Cataluña: una perspectiva transnacional. Barcelona: Consorci Institut d'Infància i Món Urbà. pp. 20-26.

- Pereira, A. y Uribe, A. (2010). Migración comercial boliviana. Acerca-
miento exploratorio y descriptivo sobre el fenómeno de la migra-
ción comercial boliviana y su vinculación con la Zona Franca de
Iquique, en la comuna de Iquique. Año 2009. Universidad Arturo
Prat, Iquique.
- Podestá, J. A. y Podestá, J. J. (2014). Notas de una familia transfronteri-
za. En González y Parodi (Ed.), *Las historias que nos unen. Episodios
positivos en las relaciones peruano-chilenas, siglos XIX y XX*. Santia-
go de Chile: RIL Editores. pp. 623-633.
- Population Division. (2013). 232 million international migrants living
abroad worldwide—new UN global migration statistics reveal. Versión
digital disponible en [http://esa.un.org/unmigration/wallchart2013.
htm](http://esa.un.org/unmigration/wallchart2013.htm) Web visitada el 16-09-2013
- Quiroz, D., Díaz, A., Galdames, L., et al. (2011). Campesinos andinos y
políticas agrarias durante la Junta de Adelanto de Arica (Azapa, Lluta
y la precordillera, 1959-1976). *Idesia*. pp. 157-168.
- Solimano, A., Mellado, V., Araya, C., et al. (2012). Incorporación laboral
de los migrantes en la Región Metropolitana de Chile. Santiago de
Chile: OIM.
- Stefoni, C. (2003). *Inmigración peruana en Chile. Una oportunidad a la
integración*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Stefoni, C. (2009). *Migración, género y servicio doméstico. Mujeres pe-
ruanas en Chile*. En Valenzuela y Mora (Ed.), *Trabajo doméstico: un
largo camino hacia el trabajo decente*. Santiago de Chile: Oficina
Internacional del Trabajo.
- Tapia, M. (2012). Frontera y migración en el Norte de Chile a partir del
análisis de los censos de población. S. XIX y XXI *Revista Geografía
Norte Grande*, 52. pp. 177-198.
- Tapia, M. (2013). *Migración y movilidad de los trabajadores fronterizos en
Tarapacá durante el ciclo del nitrato. 1880-1930*. En González (Ed.),
*La sociedad del salitre: protagonistas, migraciones, cultura urbana y
espacios públicos, 1870-1940*. Santiago de Chile: RIL. pp. 163-194.

- Tapia, M. y González, A. (2014). Presentación. Fronteras, regiones fronterizas y migraciones. Entre apertura, integración y cierre. En Tapia y González (Ed.), *Regiones fronterizas, migración y los desafíos para los Estados nacionales latinoamericanos* (en prensa). Santiago de Chile: RIL Editores. pp. 15-38.
- Tapia, M. y Ovando, C. (2013). Los Andes tarapaqueños, nuevas espacialidades y movilidad fronteriza ¿barrera geográfica o espacio para la integración? En Nuñez y Sánchez (Ed.), *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La Cordillera de los Andes como espacialidad socio-cultural*. Santiago de Chile: Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica. pp. 243-274.
- Tapia, M. y Ramos, R. (2013). Mujeres migrantes fronterizas en Tarapacá a principios del siglo XXI. El cruce de las fronteras y las redes de apoyo. *Polis. Revista Latinoamericana*, 12 (35) pp. 229-257.
- Texidó, E. y Gurrieri, J. (2012). *Panorama migratorio de América del Sur 2012*. Buenos Aires: Organización Internacional para las migraciones OIM.
- Vera-Pinto, I. (2014). Hilvanando la historia de una familia chileno-peruana. En González y Parodi (Ed.), *Las historias que nos unen. Episodios positivos en las relaciones peruano-chilenas, siglos XIX y XX*. Santiago de Chile: RIL Editores. pp. 597-621.
- Wimmer, A. y Schiller, N. G. (2003). Methodological Nationalism, the Social Sciences, and the Study of Migration: An Essay in Historical Epistemology. *International Migration Review*, 37(3). pp. 576-610.
- Zapata-Barrero, R. y Ferrer-Gallardo, X. (2012). Las fronteras en la época de la movilidad. En Zapata-Barrero y Ferrer-Gallardo (Ed.), *Fronteras en movimiento. Migraciones hacia la Unión Europea en el contexto Mediterráneo*. Barcelona: Edicions Bellaterra. pp. 11-56.

Redes de inclusión: estudio estadístico de las condiciones sociolaborales de migrantes en Arica*

*Nicolás Rojas Pedemonte** / Sebastián Bueno Moya****

RESUMEN: Mientras los trabajadores ariqueños continúan migrando a Tarapacá y Antofagasta, los trabajadores extranjeros están incorporándose a los puestos de trabajo que éstos desocupan y/o desestiman. En tal escenario, esta investigación se pregunta por la calidad del trabajo al que están accediendo los extranjeros en Arica. Ciertamente, vale preguntarse si están experimentando los migrantes procesos reales de inclusión laboral o simplemente de inserción en trabajos precarios. En concreto, este estudio, por un lado, indaga descriptivamente en la calidad del trabajo al que la población migrante accede y, por otro, analiza explicativamente los factores que operan como exclusores e inclusores de esta población en el mercado del trabajo. Para tales propósitos, se desarrollan análisis estadísticos bivariantes y multivariantes, y se destacan los efectos de variables relacionales en la inclusión laboral de los migrantes. Por último, estos hallazgos contribuyen, en la sección final, al esbozo de posibles líneas de acción en favor de la inclusión de los trabajadores extranjeros en empleos de calidad y no precarios.

* Esta investigación surge de la colaboración entre el Área de Estudios Sociales SJ del Centro de Reflexión y Acción Social (CREAS) de la U. Alberto Hurtado, el Servicio Jesuita a Migrantes y la Organización Internacional para las Migraciones en Chile (OIM Chile).

** Coordinador de Investigación del Área Social Jesuita, CREAS, U. Alberto Hurtado. Sociólogo por la U. de Chile, Máster en Investigación en Sociología y Doctor en Sociología por la U. de Barcelona. Email: nrojas@uahurtado.cl

*** Investigador del Servicio Jesuita a Migrantes. Sociólogo y Candidato a Magister en Estética por la U. Católica de Chile. Email: slbueno@uc.cl

Introducción

A partir de la década del noventa, Chile ha comenzado a ser un destino recurrente de la migración desde los países de nuestra región. Aun cuando los migrantes representan, según el Departamento de Extranjería y Migración (2014), una baja proporción a nivel nacional (2,6%) y una baja cuantía (441.529 personas) en relación a los chilenos en el extranjero (857.781 personas, según MINREL, 2005), con los recientes flujos migratorios –principalmente, de población de países fronterizos– Chile podría estar transitando desde su condición de país “emisor”, a la de “receptor”. Mientras en décadas previas los principales destinos para la migración sudamericana eran Estados Unidos y Europa, hoy frente al “cierre” de sus fronteras, Chile destaca en la región como una sociedad –con relativo crecimiento económico y estabilidad política– que parece ofrecer a los migrantes fronterizos oportunidades laborales y estándares de vida superiores a los de sus países de origen. Sin embargo, es necesario poner a prueba estos supuestos, pues Chile no ocupa los primeros lugares de preferencia entre los países de destino para los migrantes de la región (Solimano *et al.*, 2012), ni las condiciones laborales de sus trabajadores parecen del todo ejemplares (Cf. OIT, 2013; INE, 2014; Narbona, 2014).

Como fenómeno universal, la migración es –y ha sido– uno de los principales factores de cambio social. En el viejo continente europeo, por ejemplo, escasamente hay familias sin experiencia de migración asociadas; escasamente en los países desarrollados hay familias sin experiencias de migración asociadas; muchas de las cuales parecen haber desarrollado –a la larga– alentadoras trayectorias. En la *era de la migración* (Castles y Miller, 2004), los movimientos de población se masifican y diversifican, incluyendo procesos de superación y movilidad social, pero también entrañando trayectorias de profunda exclusión social. La “aldea global” difícilmente puede ser descrita como el fin de las fronteras políticas (Keane, 2008) y culturales (Garretón, 2002; Giner, 2000), ni

mucho menos como el libre tránsito de las personas. La intensificación de los flujos del capital y el debilitamiento de las barreras económicas, no han tenido su correlato en una libre circulación de las personas ni en el desarrollo de políticas de inclusión intercultural. Más bien los migrantes, mayoritariamente encuentran serios obstáculos tanto en el “despegue” de sus iniciativas migratorias como en el “aterrizaje” de sus sueños en la sociedad de destino.

Aun cuando cuantitativamente los flujos migratorios en la región se han incrementado e intensificado, salta a la vista la contracara cualitativa del fenómeno en un continente caracterizado por una profunda desigualdad y exclusión social. Como ha sido propio de América Latina, en Chile la crisis del empleo de los ochenta fue “superada” con el aumento de la precariedad y la informalidad laboral y, precisamente, es en esta faceta subterránea del mercado donde la exclusión suele manifestarse implacablemente contra los colectivos más desventajados (Mora Salas y Pérez Sáinz, 2006), destacando entre ellos los migrantes. De tal manera, este estudio se pregunta por las condiciones laborales de los migrantes en Arica y por los factores exclusores e inclusores de esta población en el mercado laboral de aquella ciudad.

En concreto, este estudio, por un lado, indaga descriptivamente en la calidad del trabajo al que la población migrante accede y, por otro, analiza explicativamente los factores que operan en su inclusión o exclusión laboral. Para tales propósitos, se desarrollan análisis estadísticos bivariantes y multivariantes, y se destacan los efectos de variables relacionales en la inclusión laboral de los migrantes. Finalmente, los hallazgos permitirán esbozar posibles líneas de acción en favor de la inclusión de los trabajadores extranjeros en empleos de calidad y no precarios.

1. Antecedentes

1.1. Breve caracterización de la migración en Chile

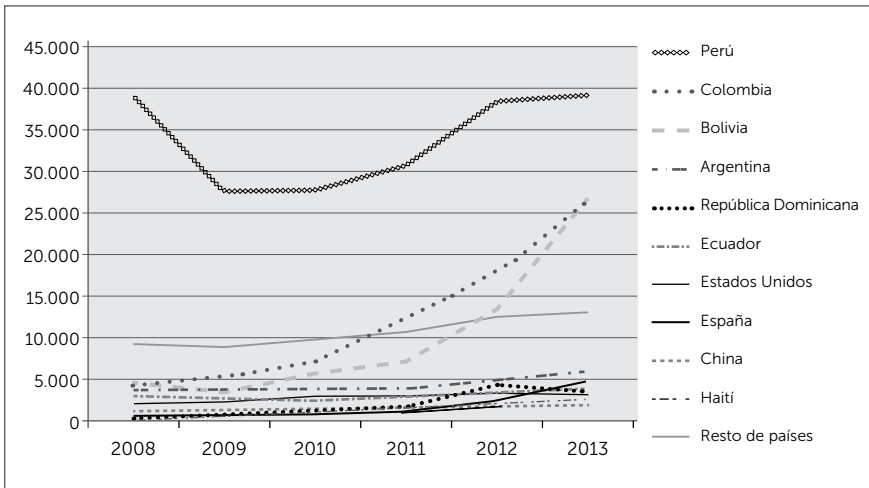
La población extranjera en Chile a fines del siglo XX fue predominantemente extra continental. Entre el último lustro del siglo XIX y el primero del siglo XX arribaron flujos migratorios significativos desde Europa (principalmente, alemanes, italianos, franceses, eslavos, británicos, suizos y españoles) y desde Oriente Medio (particularmente, palestinos, sirios y libaneses). Si bien desde el siglo XIX hubo presencia importante en Chile de población migrante de los países limítrofes de América del Sur, recién el censo de 1982 indicó que la población de origen americano era la mayoritaria. Siguiendo esta tendencia, el censo de 2002 registró que 77,1% de los migrantes en Chile eran americanos y sólo 17,2% europeos; por su parte, el cuestionado censo de 2012¹, reportó que el 86% correspondía a americanos y 11%, a europeos.

En relación a la distribución de los migrantes a lo largo del territorio nacional, las cifras oficiales del Departamento de Extranjería y Migración (DEM) sobre población residente reportan que para el año 2014 los principales países de origen son Perú (37,9%), Argentina (15%), Bolivia (7,7%), Colombia (5,1%) y Ecuador (5,1%). Respecto a su distribución a lo largo del territorio nacional, el DEM indica que para el año 2014 3,3% de los migrantes "residentes" se concentran en la XV Región de Arica y Parinacota, 5,6% en la V Región de Valparaíso, 6,2% en la I Región de Tarapacá, 6,9% en la II Región de Antofagasta, y 64,6% en la Región Metropolitana. El gráfico N° 1 ilustra parcialmente la tendencia de los principales flujos migratorios a nivel nacional durante los últimos 6 años, mediante el registro oficial de permisos de residencia temporaria concedidos. Si bien

¹ Aun cuando han sido cuestionados los resultados del censo de 2012, en este caso su uso se justifica únicamente con fines comparativos. Para mayores antecedentes se recomienda revisar el Informe oficial de la comisión de expertos: <http://www.censo.cl/documentos/resumen-ejecutivo-censo2012-esp.pdf>.

estos datos oficiales subestiman cuantitativamente los flujos migratorios, visibilizan una tendencia general al alza desde 2010, destacando los flujos desde Perú, Colombia y Bolivia, muy por sobre el resto².

Gráfico N°1. Permisos de residencia temporaria otorgados por nacionalidad



Fuente: Elaboración propia en base a datos del DEM, 2014.

En cuanto a las condiciones de pobreza material, según la Encuesta de Caracterización Socio Económica Nacional 2011 (CASEN)³, la población extranjera en Chile experimenta proporcionalmente menores tasas de pobreza e indigencia que la población nacional (MIDESOL, 2012). Mientras 14,5% de los chilenos se encuentra en situación de pobreza y, 2,79% en situación de indigencia, estas cifras son menores para la población extranjera, alcanzando 11,96% y 2,03%, respectivamente. En el

² Una caracterización más detallada se desarrolla en el capítulo de Tapia, quien además da cuenta de las dinámicas de circulación transfronteriza en la zona.

³ Encuesta realizada en todo el territorio chileno (urbano y rural) por el Ministerio de Desarrollo Social. Desde el año 2009 se realiza bianualmente. Entre sus objetivos están caracterizar de manera periódica situaciones de los hogares y población, en especial aquellos en situación de pobreza. Con esto se actualiza la información y se evalúa la política pública.

mercado del trabajo también se observan diferencias en la inserción de esta población respecto a la población nacional. El porcentaje de personas ocupadas dentro de la fuerza de trabajo de nacionalidad extranjera en Chile (70,8%) es mayor a la de la población chilena (51,4%). Sin embargo, existen diferencias en los niveles de inserción laboral entre las comunidades extranjeras. Si se observan los colectivos con mayor alza en sus flujos migratorios en los últimos 4 años, se identifica que mientras peruanos y colombianos registran 76,5% de ocupación, sólo 65,5% de la fuerza de trabajo de la comunidad boliviana está empleada. Así mismo, el desempleo entre la población nacional es el doble que el de la población extranjera. Ciertamente, ninguna de estas cifras indican mayor calidad de vida, ni calidad del empleo: por ejemplo, a nivel laboral estas cifras hablan de "inserción", pero no necesariamente de "inclusión" laboral, pues no garantizan que el empleo sea "estable", "seguro" y "bien pagado".

Estas cifras dan cuenta, simplemente, de que los extranjeros tendrían menos que los chilenos a caer bajo la línea de la pobreza y más a insertarse en empleos que éstos no están dispuestos a realizar. Por ejemplo, continuando con la Encuesta CASEN 2011, si se considera a las personas ocupadas según categorías ocupacionales, las principales diferencias entre nacionales y extranjeros son el mayor porcentaje de población migrante que trabaja en el servicio doméstico (15,2% contra 5,3%) y el mayor porcentaje de nacionales que trabajan en el sector privado o en empresas privadas (61,7% contra 59,6%).

La misma fuente indica que la mayoría de los hombres originarios del Perú (79,9%) ofician como empleados u obreros del sector privado, al igual que los bolivianos (65,6%) y colombianos (74,4%). No obstante, entre los bolivianos destaca 28,4% de ellos que se desempeñan como cuentapropistas y entre los colombianos resalta 12,7% que ejerce como patrón o empleador; cifras muy superiores a las registradas por los otros dos colectivos. Entre las mujeres las diferencias son aún mayores: mientras la mayoría de las peruanas (48,3%) trabajan en servicio doméstico, la

mayoría de las mujeres bolivianas (46,1%) y colombianas (73%) trabajan como obreras o empleadas en el sector privado. Las mujeres de Bolivia acentúan la tendencia al trabajo por cuenta propia (31,4%) evidenciada entre los hombres bolivianos; mientras las colombianas, por su parte, llevan a cero la tendencia de los hombres colombianos como empleadores o patrones.

Esta segmentación del mercado del trabajo no respondería a la baja formación de los migrantes, sino a procesos de exclusión social y al desaprovechamiento de las calificaciones que enfrentan. Es que, precisamente, los migrantes presentan mayores niveles de escolaridad que la población nacional, según la misma encuesta CASEN 2011. Salvo las mujeres bolivianas, la población de los tres principales flujos migratorios de los últimos 4 años, cuenta en promedio con más años de escolaridad que la población chilena. Frente al moderado nivel de escolaridad de la población chilena (10,6 años en hombres y 10,4 en mujeres) la población colombiana es la que cuenta con más años de estudios (13,7 años en hombres y 13,1 en mujeres), seguida de la peruana (11,6 años en hombres y 11 en mujeres) y luego de la boliviana (11,08 años en hombres y 9,37 en mujeres).

Finalmente, si bien 96,7% de los extranjeros en Chile vive en zonas urbanas, entre los tres colectivos con mayores flujos en los últimos cuatro años, se expresan algunas particularidades. La principal particularidad la presentan los bolivianos, quienes registran la mayor población en zonas rurales (16,9%), mientras peruanos y colombianos se concentran casi en su totalidad en zonas urbanas (98,5% y 99,9%, respectivamente). Posiblemente, esta tendencia se vincularía a la mayor presencia de población indígena entre los bolivianos y a su inclinación por los trabajos agrícolas y de comercio. Mientras 3,6% de los peruanos se reconoce indígena, 35,5% de los bolivianos se declara aymara y 10,6%, quechua.

1.2. Breve caracterización sociolaboral de la migración en Arica y Parinacota

Según estimaciones oficiales, en abril de 2014 en la Región de Arica y Parinacota residían 14.577 migrantes (DEM, 2014), lo que representa –como se indicó anteriormente– 3,3% de la población total de migrantes en Chile. Si bien esta región es la quinta con más extranjeros residentes en términos absolutos, proporcionalmente es la segunda, con una población migrante que representa 6,2% de la población regional (INE, 2014; DEM, 2014). Como bien lo indicó Marcela Tapia en el anterior capítulo, al ser una región fronteriza también hay muchos migrantes no residentes que incrementarían estas cifras⁴. Vale indicar además que del total de población extranjera en la región, 99% se concentra en la comuna de Arica (INE, 2012).

En los últimos cuatro años (2010-2013) se han entregado 9.582 visas (Temporaria, de Estudiante y Sujeta a Contrato) y 3.167 permisos de residencia definitiva en la XV Región (DEM, 2014)⁵. Del total de solicitudes de visa temporal, la gran mayoría (95%) la realizan los ciudadanos de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Hay que destacar, sin embargo, que para el período descrito ha habido entrega de visas a ciudadanos de más de 40 países, lo que contradice el parecer común de que sólo habría migrantes de estos cuatro países en la Región. Por su parte, las solicitudes de Titulares sextuplican la de Dependientes, lo que demuestra el predominio del ingreso de manera solitaria a la región, y no con el núcleo familiar. Son mayoritariamente personas individuales las que solicitan algún tipo de visa y no aquellas con algún dependiente.

⁴ Sólo el Consulado de Perú estima en 6.000 los ciudadanos peruanos que trabajan sin ser residentes en la Región de Arica y Parinacota. Según estimaciones del Servicio Jesuita a Migrantes, los extranjeros sin visa o residencia, podrían llegar a 10.000. Estas cifras, ciertamente, situarían a Arica y Parinacota como la región con la mayor incidencia de extranjeros a nivel nacional.

⁵ La sub representación de la medición mediante los registros de residencia definitiva se evidencia cuando se consideran también las visas de residencia temporal. Por ejemplo, cuando se suman los 3.523 permisos de residencia temporal entregados a la población que ha arribado recientemente a la región en 2013 (DEM, 2014), la población de extranjeros evidencia, por cierto, mayor magnitud.

Por su carácter fronterizo, la economía en Arica está marcada por el intercambio de productos con Tacna, la ciudad colindante al otro lado de la frontera con Perú. De tal manera, el comercio representa una de las principales actividades económicas de la ciudad y una de las principales fuentes de trabajo para la población indígena, principalmente para los aymara de los tres flancos de la triple frontera. Resaltan además otras actividades económicas como el turismo, la minería, la agricultura, la ganadería, y, de manera destacada, la pesca y la actividad portuaria. Esto último se explica, precisamente, por la relevancia del puerto de Arica para los flujos comerciales que Perú, Brasil y, principalmente, Bolivia, establecen con el mercado del Pacífico. De hecho, el 70% del movimiento portuario proviene o se dirige hacia Bolivia. Su ubicación geográfica es privilegiada y constituye uno de los principales puertos comerciales del Pacífico Sur.

En cuanto a la pobreza en la Región de Arica y Parinacota, es importante destacar que, en términos relativos a las regiones del Norte Grande, ésta es –según la encuesta CASEN 2011– la con mayor tasa de personas en situación de pobreza (15,7%), superando incluso la tasa a nivel nacional (14,4%). La pobreza en la Región es levemente mayor que en Tarapacá (13,1%) y significativamente superior a Antofagasta (7,5%). Su tasa de indigencia (2,1%) también es superior a la de Tarapacá (1,9%) y a la de Antofagasta (1,6%), mientras que la densidad de personas en situación calle en la región es la segunda mayor a nivel nacional, con 22 por cada 10.000 habitantes (OSUAH, 2012).

Ciertamente, el auge de la industria minera ha aumentado el ingreso *per cápita* en Tarapacá y Antofagasta, sobre todo en esta última, pero también la migración de ariqueños en busca de mejores oportunidades salariales hacia estas regiones. Este desplazamiento de la fuerza de trabajo hacia regiones vecinas, ha abierto oportunidades laborales en la Región para la mano de obra migrante, en particular en el sector agrícola, la construcción y servicios. En efecto, los principales sectores donde se inserta la fuerza de trabajo migrante en la Región han tenido

un importante crecimiento desde el año 2007 al 2012 (CORDAP, 2012): la agricultura ha aumentado en 54,9% su ingreso, la construcción, en 44,5% y los "servicios comunitarios, sociales y personales" (donde se sitúa el servicio doméstico), en 44,3%.

Si precisamente los trabajadores ariqueños están trasladándose a Tarapacá y Antofagasta y los migrantes están accediendo a los puestos de trabajo que éstos desestiman, vale preguntarse por la calidad del trabajo al que están accediendo los extranjeros en Arica. ¿Están experimentando los migrantes procesos reales de inclusión laboral o simplemente de inserción en trabajos precarios? Este estudio se pregunta por la calidad del trabajo al que la población migrante accede y además indaga en los factores que operan como excluidores e incluidores de esta población en el mercado laboral.

2. Referencias teóricas

2.1. Exclusión social

Desde las primeras reflexiones sobre la exclusión social (Lenoir, 1974), se destacó su complejidad y su multidimensionalidad, sin embargo, la crisis del trabajo de los años setenta y ochenta centró el debate en su dimensión laboral. Superándose a fines de los años ochenta la crisis del empleo, en Europa se hizo patente que la exclusión trascendía la esfera laboral; sin embargo, en América Latina la exclusión continuó expresándose allí donde el trabajo devenía en informalidad y precariedad. Destacando la dimensión laboral, Manuel Castells (2000: 98) sostiene que la exclusión social corresponde al:

Proceso por el cual a ciertos individuos y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permiti-

rían una subsistencia autónoma dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y valores en un contexto dado. (...) tal posición suele asociarse con la posibilidad de acceder a un trabajo remunerado relativamente regular al menos para un miembro de una unidad familiar estable. De hecho, la exclusión social es el proceso que descalifica a una persona como trabajador en el contexto del capitalismo.

Ciertamente, la alta ponderación de la dimensión laboral no es antojadiza de Castells, sino que es constitutiva de la discusión histórica sobre la exclusión. En efecto, la propia definición multidimensional que adoptó la Comisión de las Comunidades Europeas (1992: 31), afirma que “las causas de dichos procesos se encuentran en las evoluciones estructurales y socioculturales de nuestras sociedades, y en particular, la evolución del empleo”.

En las últimas décadas se ha extendido cierto consenso sobre las características de la exclusión social. Se reconoce que es un fenómeno relacional, dinámico, politizable (entraña relaciones de poder y es encausable políticamente) y multidimensional (Subirats *et al.*, 2005). Hoy es posible definir la exclusión como aquellos procesos dinámicos y reversibles de negación del otro, que propician su aislamiento, su rechazo, su no participación y su declinación bajo los niveles de subsistencia socialmente aceptables. La “inclusión” surge como el reconocimiento del otro como un sujeto de derecho, diverso y singular, frente a una “exclusión” que opera concretamente como una arbitraria y sistemática denegación de los derechos, los recursos y los espacios de intercambio que vinculan a los grupos e individuos con la sociedad⁶. En contraste con las nociones de “asimilación” e “integración” (reconocimiento del otro en la medida que comparte cierto marco normativo y cultural común),

⁶ Estas definiciones sobre exclusión e inclusión social han sido desarrolladas previamente por Nicolás Rojas Pedemonte en un documento aún inédito preparado para el Sector Social de la Provincia Chilena de la Compañía de Jesús.

la inclusión consiste en el reconocimiento del otro en su diversidad. En esta línea, la inclusión sociolaboral de los migrantes consiste en el reconocimiento de sus derechos al acceso pleno al mercado del trabajo y a empleos de calidad. Un migrante incluido no es necesariamente aquel que se inserta o incorpora a un empleo, sino aquel que accede a trabajo de calidad y es titular de derechos.

Entre las muchas aristas y dimensiones de la exclusión, importantes investigaciones suelen acentuar las relativas al trabajo y las tendencias globales de la precarización del empleo (Cf. Castel, 1997; Mora Salas y Pérez Sáinz, 2006). Es que, efectivamente, el trabajo es central en la exclusión porque para la mayor parte de la población es el medio para subsistir y en muchos casos sigue siendo la principal –sino única– esfera de participación social. Con todo, diversos autores (Cf. Silver, 1994) han identificado en la fragmentación social y la erosión de los vínculos, las principales amenazas de la “sociedad postindustrial” (Bell, 1994; Touraine, 1969). En la actualidad, por un lado, la esfera del trabajo ha mostrado falencias como fuente de cohesión y, por otro, el sustrato moral de las sociedades ya no lo monopoliza el Estado y las agencias socializadoras tradicionales. Estudiosos del nuevo capitalismo, como Richard Sennett (2003; 2006), alertan sobre las amenazas a la cohesión social⁷ que representan las nuevas formas de producción, la segmentación y desregulación del mercado del trabajo y por extensión, la precariedad laboral. La fragmentación social en la nueva faceta del capitalismo desregulado –con su expresión concreta tanto en la segmentación del mercado del trabajo y la precarización de las condiciones laborales, como en la erosión de la comunidad político cultural– no sería sino el trasfondo estructural de los nuevos procesos de exclusión social en América Latina.

⁷ Esto es particularmente cierto si se entiende la cohesión tanto en relación a un “common set of moral principles” (Kearns y Forrest, 2000: 997), como también en términos de un común acceso a los bienes y oportunidades sociales. Pues, ciertamente, “la cohesión puede entenderse como el efecto combinado del nivel de brechas de bienestar entre individuos y entre grupos, los mecanismos que integran a los individuos y grupos a la dinámica social y el sentido de adhesión y pertenencia a la sociedad por parte de ellos” (CEPAL, 2007a, 14).

Mientras “desde arriba” los procesos de globalización del capital y las grandes corporaciones derriban barreras económicas y políticas de los estados nacionales, desde “abajo” los propios individuos despliegan prácticas y relaciones que trascienden las fronteras (Portes, Guarnizo y Landolt, 1999). Sin embargo, al interior de los estados nacionales también emergen y se fortalecen particulares fronteras socioculturales. Ciertamente, las sociedades se ven enfrentadas a los nuevos desafíos que la globalización neoliberal plantea –desde la desregulación, la fragmentación social y la exacerbación de las singularidades y las diferencias– a la convivencia (Touraine, 2006). En un escenario de crisis de convergencia comunitaria y funcional, los propios actores de la sociedad civil y el tercer sector⁸ emergen muchas veces como nuevos agentes de cohesión e inclusión social. Estos actores y organizaciones sociales se ubicarían precisamente en las zonas baldías, aquellas que no son cubiertas por el mercado ni por los estados. De este modo, estos actores –con diversos recursos y estrategias– cumplirían el papel de reconstruir las relaciones sociales, “especialmente en momentos en que (...) la sociedad se atomiza por las transformaciones económicas impuestas por la lógica de mercado” (Cf. Garretón, 2002: 21).

2.2. Capital social, circuitos migratorios y redes

El proceso migratorio opera usualmente a partir de la articulación de cadenas o redes sociales de grupos, familias o comunidades y de la transmisión de los conocimientos acerca de la experiencia migratoria entre los miembros de estos colectivos (Arango, 2003; Margarit, 2014). Mediante las relaciones interpersonales es como, muchas veces, se inician

⁸ El tercer sector no resulta homologable a la sociedad civil, pues ésta lo excedería como plural dominio asociativo (Warren, 1999). No obstante, será entendido como aquella subdimensión de la sociedad civil donde se producen bienes relacionales colectivos en una economía del compartir y del servicio a los demás. Con una cultura altruista y constituido reticularmente, en última instancia, el tercer sector se orienta a reconstruir los lazos sociales erosionados (Donati, 1997).

los procesos migratorios, tanto en la elección del destino, la decisión del momento o la forma de llegada. No obstante, la relación es recíproca y el proceso migratorio influye a su vez en la creación de nuevos lazos y nuevas relaciones.

En este sentido, las redes sociales operan no sólo como gatillantes de un proceso migratorio, sino que también entregan conocimientos acerca de procedimientos, estrategias, posibilidades y dificultades de la experiencia migratoria en una determinada localidad. Este conocimiento se transmite de manera colectiva en la urdimbre de relaciones interpersonales de la red, constituyéndose a modo de capital social presente en la red. Ciertamente, es posible hablar de capital social cuando se trata de recursos intangibles presentes en la red y que permiten lograr mejores resultados en emprendimientos y estrategias que lo que habría sido posible en su ausencia (Arriagada, 2003).

Las redes sociales se construyen a partir de estrategias orientadas a la institucionalización de las relaciones de los grupos (Portes, 2000a). En el caso de la migración, la institucionalización de esta "unidad en proceso" resulta en el *capital social* migrante, pudiendo ser entendido como i) las *relaciones sociales* de estos migrantes en sí mismas, puesto que ellas permiten que los individuos clamen por el acceso al conocimiento y a los recursos con que disponen sus asociados en la red y ii) la cantidad y calidad de estos recursos y conocimientos (Portes, 2000a: 45).

Ahora bien, el capital social presente en las redes puede ser de tipo "unión" o "puente" (Putnam, 1995). El primero refiere a las oportunidades que se generan en las relaciones entre personas similares (miembros de un mismo grupo), a través, de una circulación redundante de información y recursos, lo cual genera cohesión social y reproducción de identidades comunitarias. Mientras que el segundo tipo de capital social refiere a las oportunidades que se generan cuando existen relaciones entre personas con muy pocas características comunes, limitado contacto personal y con diferencias importantes en cuanto a posesión de recursos. Por ello, estas relaciones permiten a los actores el

acceso a recursos e información que de otra manera no conseguirían. Este capital “puente” estaría dotado de la fuerza de los lazos débiles que Mark Granovetter describió en su célebre artículo de 1973: “aque- llos con quienes estamos débilmente vinculados son más propensos a moverse en círculos distintos al propio y, por tanto, tendrán acceso a una información diferente a la que nosotros recibimos” (Granovetter, 2000: 48).

De este modo, el capital social presente en la red puede operar, por una parte, a través del capital social “puente” en el acceso a oportuni- dades laborales mediante la disposición de información nueva o no re- dundante. Y por otra, puede operar a través del capital social de “unión”, que en población migrante podría propiciar la generación de “enclaves étnicos”, los que operan como: “espacios relativamente endogámicos donde la propia comunidad de migrantes se funda como fuente de tra- bajo, mercado cautivo, fuente de capitales y sede de las subsiguientes oleadas de migración laboral (Portes y Bach, 1985)”.

Simultáneamente, estas redes migrantes constituyen expresiones espaciales *sui generis* (Besserer, 1999), materializándose no solamente en los contextos de recepción de los migrantes, sino también a través de itinerarios y rutas que son la forma y el contenido del *capital social* migrante. Una de las categorías claves para el análisis de estos despla- zamientos y de sus dinámicas, es el concepto de *circuitos migrantes transnacionales*. Según lo explica Besserer, quien recupera la definición de Rouse (1989):

Con la intensificación en la circulación de gente, dinero, bie- nes e información entre el lugar de origen y los nuevos asenta- mientos de los transmigrantes se constituyen ‘circuitos migra- torios transnacionales’ (*transnational migrant circuits*) que le- jos de desvanecerse, con el tiempo se fortalecen y consolidan constituyendo una sola comunidad dispersa en una variedad de localidades (Besserer, 1999: 219).

Siguiendo a Guizardi y Garcés (2013), se puede entender así que los *circuitos migrantes o circuitos migratorios* articulan un conocimiento duradero sobre posibilidades de arraigo y movilidad espacial, lo que se hace no siempre de manera sistemática y/o intencional, sino a partir de la construcción de “diferentes trayectos, intersecciones y quiebres temporales y espaciales” (Rivera-Sánchez, 2008: 89). Estos circuitos de conocimiento acumulado se consolidan a partir de la experiencia de distintos migrantes y grupos que han pasado por sobre los territorios, surcando los caminos.

La perspectiva de redes sociales aparece, específicamente, como un enfoque con implicancias epistemológicas y metodológicas de alto alcance. Las redes, en concreto, corresponden a patrones comunicacionales de transmisión de información y aprendizaje, pero además a estructuras de poder. Las relaciones de intercambio y el acceso a recursos propios de cada red serían cruciales para explicar las organizaciones y los diversos colectivos sociales. Es claro que las agrupaciones y los actores sociales no pueden ser explicados de manera aislada, sino respecto a sus relaciones (internas y con el entorno). En definitiva, las organizaciones y sus miembros deben entenderse en términos de las redes en que se sitúan, y en última instancia, donde existen (Cf. Perrow, 1991). La manera en que las organizaciones y los grupos sociales se estructuran no es intrascendente, sino que da cuenta de determinadas pautas relacionales que pueden ser, por ejemplo, de poder o dependencia. En una red “las posiciones estructurales son a su vez recursos” (Rodríguez, 1995: 16) donde determinados actores se sitúan de manera más favorable que otros. Mientras algunos actores –que no sólo pueden ser individuos, sino también grupos u organizaciones– evidencian bastante autonomía y/o poder, otros pueden mostrarse altamente aislados o dependientes de aquellos que ocupan las posiciones estructurales ventajosas en el acceso a otras posiciones o recursos (*gatekeepers* o *brokers*). En términos concretos, estos recursos corresponden, por ejemplo, a información, influencia, riqueza, poder, etc.

Si bien la perspectiva de redes corresponde al estudio de las regularidades de las pautas relacionales, ésta no considera que las redes sean estáticas, sino más bien enfatiza que se construyen y reconstruyen dinámicamente. En efecto, las redes se desarrollan en el tiempo y pueden cambiar sucesivamente. Los cambios de la red difícilmente son ajenos a sus miembros y “un tema central es ver cómo las pautas de relaciones afectan el comportamiento de los individuos de la red” (Rodríguez, 1995: 16), cómo afectan sus percepciones y cómo también las redes se constituyen en un estructura dinámica de intercambio. En tal sentido, si se piensa en un colectivo social, por ejemplo de migrantes, no sólo su estructura relacional interna resultaría relevante para su explicación, sino también los vínculos que éstos proyectan con el entorno.

El fenómeno migratorio, por cierto, no se limitaría a las redes locales en el lugar de destino. Si bien la migración transnacional no es un fenómeno nuevo, el nuevo escenario internacional institucional (formal e informal), las tecnologías de la comunicación y los flujos de intercambios, permiten hablar de la emergencia de un campo social transnacional de la migración, compuesto del entramado de redes que los migrantes establecen y mantienen entre su lugar de origen y destino (Stefoni, 2014). Autores como Daisy Margarit (2014) han indicado con claridad que los migrantes atraen nuevos migrantes, precisamente mediante el incentivo que sus propias experiencias ejercen en sus lugares de origen. Así también, al interior de los “circuitos migrantes” se manejan ciertos recursos (simbólicos, informativos y materiales) que facilitarían el proceso migratorio y la inclusión de los migrantes en las sociedades de destino.

Con todo, las opciones materiales y sociales necesitan ser “alternativas con sentido” (Dahrendorf, 1983: 63) para poder constituirse en “oportunidades vitales”, es decir, en “posibilidades de crecimiento individual, de la realización de capacidades, de deseos y de esperanzas” (Dahrendorf, 1983: 52). En este sentido, las opciones que el mercado brinda necesitan de vínculos sociales referenciales para traducirse en oportunidades vitales, tanto para la población nativa como para la mi-

grante. Los migrantes reconocerían la relevancia de los vínculos referenciales para poder desarrollar sus procesos migratorios, sobre todo frente a la fragmentación social contemporánea donde “la destrucción de las ligaduras ha reducido hasta tal punto las oportunidades vitales humanas, que incluso peligran de nuevo las oportunidades de sobre vivencia” (Dahrendorf, 1983: 60).

Reconociendo la importancia de los vínculos preexistentes y la sociabilidad en la articulación de iniciativas colectivas (Cf. Agulhon, 1994), resultaría razonable analizar el apoyo mutuo entre migrantes a la luz de la teoría de la segregación (Hechter, 1978) y la solidaridad que ésta generarían dentro los grupos. Sin embargo, la solidaridad interna de los grupos étnicos no necesariamente activaría iniciativas de apoyo mutuo, sino siempre y cuando ésta interactúe con otros factores, entre ellos, las oportunidades que plantea el contexto y los recursos disponibles (materiales y simbólicos) (Díez Medrano, 1994). En el caso de las organizaciones de migrantes, el vínculo (la solidaridad) no sólo estaría dado por esta experiencia de aislamiento y su cultura compartida, sino también por las dinámicas del escenario social y las oportunidades que éste brinda, a nivel material y simbólico. En efecto, para los propios migrantes los colectivos y las redes de migrantes pueden representar 1) enclaves étnicos, 2) amplias redes de capital social puente (con el poder de los “lazos débiles”) y/o 3) transformarse en circuitos de referencia que proveen diversos recursos y conocimiento acumulado. En los procesos de inserción e inclusión laboral de los migrantes, las redes sociales locales como transnacionales serán cruciales; no sólo en la facilidad para conseguir empleo, sino también en la calidad de éste. Precisamente, este estudio se pregunta por la influencia de las redes en la inclusión laboral de los migrantes en Arica e hipotetiza un influjo significativo y positivo de éstas en la calidad del empleo de la población extranjera.

3. Muestra, variables y métodos

3.1. Preguntas, objetivos e hipótesis

Esta investigación consta de dos preguntas de investigación. Desde su pretensión descriptiva, se pregunta por las condiciones laborales en que se encuentran los migrantes en Arica. Mientras que, desde una mirada explicativa, se pregunta por los factores de riesgo y protección de la exclusión sociolaboral de los migrantes en Arica. Por ello, el objetivo general que se plantea es analizar el grado de inclusión sociolaboral de los migrantes en Arica. A nivel específico, se orientará, en primer lugar, a caracterizar la situación laboral de los migrantes en Arica; en segundo lugar, a determinar el nivel de precariedad laboral (exclusión) de los migrantes; y, en tercer lugar, a identificar las variables “excluseras” e “incluiras” en el ámbito laboral para los migrantes.

El desarrollo del análisis estadístico considera dos hipótesis para dar respuesta, respectivamente, a las dos preguntas de investigación, la descriptiva y la explicativa. La primera hipótesis es que (i) existen diferencias significativas en el nivel de inclusión laboral según la nacionalidad de los migrantes en Arica; y la segunda es que (ii) son principalmente las variables relacionales y de redes las de mayor potencial explicativo de la inclusión laboral de los migrantes en Arica.

3.2. Muestra

Este estudio es de carácter cuantitativo, y analiza los datos de una encuesta diseñada entre la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Servicios Jesuita a Migrantes (SJM). Fue aplicada entre los meses de septiembre y diciembre del año 2013, por parte de la oficina de Arica del SJM; sin injerencia de los autores de esta investigación. El diseño de la muestra fue por cuotas, en virtud de los parámetros po-

blacionales de sexo, nacionalidad y áreas económicas de trabajo de los migrantes. La tabla N°1 resume las cuotas de selección de las 220 personas encuestadas en la comuna de Arica. El criterio para acceder a completar la encuesta fue la respuesta afirmativa a la pregunta “¿ha trabajado más de cuatro horas la semana pasada?”

Tabla N°1. Cuotas de selección de la muestra

NACIONA- LIDAD	SEXO		CUOTAS									
			Comercio		Agricultura		Servicios		Construcción		Doméstico	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Boliviana	30	30	15	15	15	15	--	--	--	--	--	--
Colombiana	30	15	--	--	--	--	15	15	15	--	--	--
Peruana	60	55	15	15	15	15	15	15	15	--	--	10
TOTAL	120	100	30	30	30	30	30	30	30	--	--	10

Fuente: Elaboración propia

El carácter no probabilístico del muestreo por cuotas (la probabilidad de selección de los todos los casos no es conocida ni distinta a cero) impide generalizar los resultados a toda la población migrante residente en Arica. Más que conclusiones taxativas respecto a las condiciones laborales de los migrantes en la ciudad de Arica, los resultados otorgan pistas y posibles aproximaciones a la realidad laboral de esta población.

3.3. Variables

Reconociendo la multidimensionalidad y multicausalidad de la inclusión laboral de los migrantes en Arica, son diversas las variables incluidas en el análisis. La Tabla N°2 presenta y describe sintéticamente las variables utilizadas en los análisis multivariados. La mayor parte de las variables son dicotómicas y sólo “Escolaridad” e “Ingreso” son ordinales, lo cual presenta ciertas limitaciones para los modelos de regresión desarrollados. Para

estos modelos se recomienda que las variables sean cuantitativas y que cuenten con rangos amplios, sin embargo, una alternativa válida, cuando las variables son categóricas, es dicotomizarlas. No obstante, la variable dependiente "Inclusión laboral" es una variable cuantitativa de intervalo.

Considerando la precariedad laboral como una expresión inequívoca de la exclusión laboral en América Latina, la variable "Inclusión Laboral" en el presente estudio corresponde una adaptación del índice de precariedad propuesto por Mora Salas y Oliveira (2009). Según estos autores, las tres dimensiones de consenso de la precariedad son los bajos ingresos, la inestabilidad y la inseguridad laboral. Siguiendo esta propuesta el índice de "Inclusión laboral" ha sido compuesto por las variables "Ingreso", "Contrato indefinido" y "Previsión Social". El indicador de "Ingreso" corresponde a los salarios mensuales, el de "Estabilidad", a la disponibilidad de contrato indefinido, y el de "Seguridad", a la previsión mediante sistema de salud y AFP con que cuentan los trabajadores. Reproduciendo la estrategia de Mora Salas y Oliveira (2009), el índice se construyó mediante la técnica de Análisis Factorial de Componentes Principales que ofrece el software IBM SPSS 22.

Con el propósito de corroborar la hipótesis sobre la influencia positiva de las redes sobre la inclusión laboral de los migrantes se incluyeron dos variables independientes al respecto: "Circuito Migratorio" y "Capital Social Puente", como variables proxy. "Circuito migratorio" tiene por indicador el origen del migrante, registrando si procede o no de un Departamento o Provincia con flujos recurrentes y mayoritarios hacia Arica, en este caso el Valle del Cauca en Colombia, de La Paz en Bolivia (incluye El Alto), y Tacna en Perú. La variable proxy "Capital Social Puente" tiene por indicador el apoyo recibido por un amigo o vecino en la consecución de trabajo, mediante la entrega de información. Como variables de control se incluyen otras ocho variables en los análisis multivariados, en virtud de análisis previos que insinuaron su incidencia: "Apoyo Consular" (si ha recibido o no apoyo de su consulado), "Escolaridad" (nivel educacional), "Trabajo en Comercio" (si trabaja o no en

Tabla N°2. Descripción de las variables incluidas en los modelos

VARIABLES	RANGOS / CATEGORÍAS (%)	MEDIA (D. ESTÁNDAR)
Inclusión Laboral*	0,00-3,36	1,04 (1,00303)
Inclusión Laboral (dicotómica)	0: 0,00-0,45 (55,5%); 1: 0,46-3,36(44,5%)	
Ingreso	1: <\$100.000 (10,5%); 2: \$100.000-\$200.000 (54,8%); 3: \$200.002-\$300.000 (23,7%); 4: >\$300.000 (11%)	--
Contrato Indefinido	0: No tiene (82,7%); 1: Tiene (17,3%)	--
Previsión	0: Sin AFP y/o sin Salud (63,2%); 1: Con AFP y Salud (36,8%)	--
Circuito Migratorio	0: No es parte de circuito (43,6%); 1: Es parte de circuito (56,4%)	--
Capital Social (Puente)	0: Sin apoyo de amigo o vecino (59,1%); 1: Con apoyo de amigo o vecino (40,9%)	--
Apoyo Consular	0: No ha recibido (82,7%); 1: Ha recibido (17,3%)	--
Escolaridad	1: Sin estudios (3,6%); 2: Primaria incompleta (8,6%); 3: Primaria completa (9,5%); 4: Secundaria incompleta (11,8%); 5: Secundaria completa (39,1%); 6: Técnica incompleta (7,7%); 7: Técnica completa (11,4%); 8: Universitaria incompleta (5,5%); 9: Universitaria completa (2,7%)	4,8636 (1,82062)
Trabajo en Comercio	0: No trabaja en comercio (73,2%); 1: trabaja en comercio (26,8%)	--
Situación Migratoria	0: No permite trabajar (58,5%); 1: Permite trabajar (41,5%)	--
Sexo	0: Mujer (45,5%); 1: Hombre (54,5%)	--
Información Derechos Laborales	0: No conoce o conoce parcialmente sus derechos laborales (75%); 1: Conoce sus derechos laborales (25%).	--
Tamaño Empresa	1: Una persona (23,6%); 2: Dos a cinco personas (43,6%); 3: Seis a cincuenta personas (29,1%); 4: Cincuenta y una a cien personas (0,9%); 5: Ciento una a quinientas personas (2,7%)	--
País Empresa	0: Extranjera (40%); 1: Chilena (60%)	--

Fuente: Elaboración propia

* El índice de "inclusión laboral" construido explica el 39% de la varianza de las tres variables incluidas en el Análisis Factorial de Componentes Principales: "Ingreso", "Contrato indefinido" y "Previsión". Así mismo la matriz de saturaciones indicó que las variables más correlacionadas con el índice son "Previsión" y "Contrato indefinido", con saturaciones o pesos de 0,845 y 0,841, respectivamente. Por su parte, "Ingreso" es la variable menos correlacionada con el índice, con una saturación de 0,211. En definitiva, si bien el índice da cuenta de las tres variables contenidas, es representativo más de la "Seguridad" y la "Estabilidad" que del "Ingreso".

el sector de comercio), "Situación Migratoria" (si su situación migratoria le permite o no trabajar), "Sexo" (si es hombre o mujer), "Información Derechos" (si conoce o no sus derechos laborales), "Tamaño Empresa" (cantidad de trabajadores con que cuenta la empresa) y "País Empresa" (si la empresa es chilena o no).

3.4. Análisis de la información

En vista de la complejidad multidimensional de la problemática a estudiar, con este set de variables, se desarrollaron análisis bivariantes y multivariantes⁹. Los análisis bivariantes (en tablas de contingencia) resultaron de utilidad para caracterizar las condiciones laborales de los migrantes en Arica, mientras que con las técnicas multivariantes se desarrollaron los análisis explicativos de la inclusión laboral de esta población. Mediante el análisis factorial de componentes principales se construyó un índice de inclusión laboral, y a través de un *path analysis* y una regresión logística se identificaron aquellas variables inclusoras y exclusoras de los migrantes en el mercado del trabajo en Arica.

4. Resultados

4.1. Caracterización de los trabajadores extranjeros y sus condiciones laborales en Arica

El carácter no probabilístico de la muestra no permite desarrollar inferencias certeras respecto a la población, de modo que esta caracterización corresponde, en estricto sentido, a las condiciones de los extranjeros encuestados.

⁹ Mediante IBM SPSS 22, IBM AMOS 21 y Excel 2010.

Tabla N°3: Inclusión laboral según nacionalidad

NACIONALIDAD	MEDIA	MEDIANA	N	DESV. TÍP.	MÍNIMO	MÁXIMO
Peruana	1,0351	,4510	115	,96855	,00	3,16
Boliviana	,9746	,3725	60	,97528	,09	3,16
Colombiana	1,1813	,4510	45	1,12943	,09	3,36
TOTAL	1,0485	,4510	220	1,00303	,00	3,36

Fuente: Elaboración propia

En lo que sigue se utilizan descriptivos básicos para las tres submuestras de esta investigación: peruanos, bolivianos y colombianos. De tal manera, la primera variable que se presenta es Inclusión Laboral. Éste índice, que posteriormente se estudiará de manera multivariable, a simple vista insinúa diferencias entre los tres colectivos. Si bien las diferencias no son ostensibles ni estadísticamente significativas¹⁰, la tabla N°3 indica que el peor índice promedio de inclusión es el de los bolivianos y el mejor, el de los colombianos. Esta situación se irá ratificando en los análisis descriptivos subsiguientes¹¹.

¹⁰ Con un nivel de significación de 0,56, las diferencias entre los colectivos no superaron el test ANOVA.

¹¹ Si bien este estudio no tiene por objetivo la comparación entre la comuna de Arica y la Región Metropolitana, en notas al pie se indicarán algunos contrastes, a nivel descriptivo, que pueden ser relevantes para futuras investigaciones. Al elaborar el mismo índice de inclusión laboral para la Región Metropolitana, a partir de la encuesta aplicada por la OIM (Solimano *et al.*, 2012) con un cuestionario equivalente entre enero y septiembre de 2012, los resultados son algo diferentes. Explicando el 55,42% de la varianza y con saturaciones de 0,838 (Previsión), 0,760 (Contrato Indefinido) y 0,612 (Ingreso), el índice en la capital chilena posiciona en distinta jerarquía a estos tres colectivos, mejorando todos su nivel de inclusión laboral en relación a Arica: entre las siete nacionalidades estudiadas y con un rango de 0 a 2,93 puntos, los peruanos aparecen en tercer lugar con 1,4446; los colombianos en cuarta posición con 1,3295 y los bolivianos muy escasamente por debajo con 1,3246. En la Región Metropolitana figuran los extranjeros de origen argentino en el primer lugar de inclusión laboral (2,0178) y rezagados en la última posición, los provenientes de República Dominicana (0,7643).

Tabla N°4: Resumen descriptivo de variables laborales según nacionalidad (%)

NACIONA- LIDAD	SEXO		ESTUDIO		TIPO DE TRABAJO		CONTRATO		ÁREA DE TRABAJO				
	Hombre	Mujer	Básicos	Superiores	No calificado	Calificado	No tiene contrato	Tiene contrato	Comercio	Agricultura	Servicios	Construcción	Servicio Domestico
Peruana	52,2	47,8	67	33	85,1	14,9	52,6	47,4	26,1	26,1	26,1	13	8,7
Boliviana	50	50	85	15	100	---	100	--	48,3	50	1,7	--	--
Colombiana	66,7	33,3	71,1	28,9	79,5	20,5	38,5	61,5	--	--	66,7	33,3	--
TOTAL	54,5	45,5	72,7	27,3	88	12	56,7	43,3	26,8	27,3	27,7	13,6	4,5

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la distribución del sexo según nacionalidad (Tabla N°4), se observa que la muestra está masculinizada (54% de los de los encuestados es hombre). Cabe mencionar la masculinización de la muestra como una diferencia respecto a la distribución por sexo de los inmigrantes según datos del Departamento de Extranjería en los cuales 53% de los migrantes residentes en Chile son mujeres¹². En la muestra los colombianos son el grupo más masculinizado con 66,7% de hombres, seguido por los peruanos con 52,2%; mientras que los bolivianos se distribuyen en equivalencia de 50% de hombres y 50% de mujeres.

En cuanto al nivel de Escolaridad presentado en la Tabla N°4, si bien es sabido que la población migrante tiene más años de estudio que la población chilena (CASEN 2011), solamente 27,3% de los encuestados realizó estudios superiores. Los bolivianos aparecen como el grupo con menor porcentaje de personas con estudios superiores (15%), seguido por los colombianos (28,9%) y luego por los peruanos (33%)¹³.

¹² Entre los años 2010 y 2013 de un total de 3.176 Visas de Permanencia Definitiva entregadas en la Región de Arica y Parícuta, un 52% fue entregada a mujeres y un 48%, a hombres.

¹³ Los migrantes peruanos, colombianos y bolivianos que llegan a la Región Metropolitana tienen

Respecto al tipo de trabajo, descrito en la Tabla N°4, 88% de los encuestados tiene un trabajo no calificado, es decir, un trabajo que no requiere operaciones complejas ni un período de capacitación prolongada. En esta situación destacan los bolivianos, quienes en su totalidad poseen un trabajo no calificado, mientras que 85% de los peruanos y 79,5% de los colombianos poseen trabajos no calificados¹⁴. Al considerar el nivel de estudios de los encuestados y el tipo de trabajo en el que se emplean, se destaca que la totalidad de bolivianos con estudios superiores trabaja –pese a ello– en empleos no calificados. Esto podría dar cuenta de un fenómeno de “desaprovechamiento” de las calificaciones de los migrantes en el mercado laboral de Arica.

La situación no mejora al considerar la presencia de contratos de trabajos para los encuestados. Como se observa en la Tabla N°4, 56,7% del total de los encuestados no tiene un contrato de trabajo. Los bolivianos nuevamente son quienes destacan con ningún caso con contrato de trabajo. Los peruanos se encuentran en una situación relativamente paritaria entre los que poseen un contrato de trabajo (47,4%) y los que no (52,6%); mientras que entre los colombianos, 61,5% tiene contrato de trabajo¹⁵.

En cuanto al área de trabajo, como presenta la Tabla N°4, sólo 4,5% de los encuestados trabaja en servicio doméstico y 13,6%, en construcción. El resto de la muestra se distribuye equitativamente entre el sector de comercio (26,8%), agricultura (27,3%) y servicios (27,7%). Pero al considerar el área de trabajo según nacionalidad, se observa que los colombianos se concentran en el área de servicio (66,7%), los bolivianos en el

mayores niveles de escolaridad que sus pares de Arica. 55,6% de los peruanos que migran a Santiago posee estudios superiores, mientras que los porcentajes de estudios superiores en colombianos y bolivianos son 75,5% y 71,1% respectivamente.

¹⁴ El tipo de trabajo en el que se emplean peruanos, colombianos y bolivianos en la Región Metropolitana es también, principalmente, no calificado. No obstante, las posiciones se invierten: 98,6% de los peruanos, 85,7% de los colombianos y 67,6% de los bolivianos trabajan en empleos no calificados. Destaca el aumento de bolivianos que trabajan en empleos calificados: alcanzando 32,4% en la Región Metropolitana frente a la ausencia total de estos en Arica.

¹⁵ En la Región Metropolitana, la situación de los bolivianos, peruanos y colombianos mejora: 63%, 67,7% y 70,9% de las submuestras, respectivamente, tiene contrato de trabajo. Santiago, en comparación con Arica, tiene una menor informalidad en el mercado laboral, pues 68% de los migrantes en la capital tiene un contrato de trabajo.

comercio (48,3%) y agricultura (50%), y los peruanos se distribuyen principalmente en comercio (26,1%), agricultura (26,1%) y servicios (26,1%)¹⁶.

Tabla N°5: Conocimiento de derechos y deberes según nacionalidad (%)

NACIONALIDAD	¿CONOCE UD. SUS DEBERES COMO TRABAJADOR EN CHILE?			¿CONOCE UD. SUS DERECHOS COMO TRABAJADOR EN CHILE?		
	Sí	Más o menos	No	Sí	Más o menos	No
Peruana	39,1	13,0	47,8	24,6	14,9	60,5
Boliviana	23,3	8,3	68,3	21,7	8,3	70,0
Colombiana	44,4	22,2	33,3	31,1	22,2	46,7
TOTAL	35,9	13,6	50,5	25,1	14,6	60,3

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al nivel de información sobre sus derechos y deberes como trabajadores en Chile (Tabla N°5), en ambas preguntas destaca el alto nivel de desinformación del total de los encuestados, con 50,5% que no conoce sus deberes como trabajador y 60,3% que declara no conocer sus derechos como trabajador. En ambas preguntas, son también los bolivianos quienes porcentualmente declaran mayoritariamente no conocer sus derechos (70%) ni sus deberes (68,3%) como trabajador en Chile. En este sentido, la submuestra de los bolivianos estaría más expuesta a abusos laborales por su desinformación¹⁷.

¹⁶ La distribución del área de trabajo para la submuestra de peruanos, colombianos y bolivianos en la Región Metropolitana es distinta. En la capital los Peruanos se distribuyen principalmente en las áreas de servicios (29,3%), comercio (24%) y manufactura (20%). Los colombianos se distribuyen principalmente entre comercio (35,7%) y servicios (32,1%). Los bolivianos se distribuyen entre servicio (45,5%) y comercio (33,8%). El mayor porcentaje de participación en el área de servicio, podría explicar en parte la mejora en la inclusión laboral de los bolivianos de la Región Metropolitana.

¹⁷ El nivel de desconocimiento de los derechos laborales por parte de los migrantes en la Región Metropolitana es algo superior entre estos tres colectivos: 62,5% declara no conocer sus derechos laborales. En la capital también los bolivianos serían los más desinformados entre estos tres colectivos, con 74% de los casos encuestados que declara no conocer sus derechos laborales.

Tabla N°6: Ingreso según nacionalidad (%)

NACIONALIDAD	¿CUÁL ES SU INGRESO PROMEDIO MENSUAL LÍQUIDO POR CONCEPTO DE SU TRABAJO PRINCIPAL?				TOTAL
	Menos de \$100.000.-	Entre \$100.001 y 200.000.-	Entre \$200.001 y \$300.000.-	\$300.001 o más	
Peruana	8,8	55,3	26,3	9,6	100
Boliviana	18,3	58,3	15,0	8,3	100
Colombiana	4,4	48,9	28,9	17,8	100
TOTAL	10,5	54,8	23,7	11,0	100

Fuente: Elaboración propia

Al considerar el ingreso promedio por concepto del trabajo principal, como lo muestra la Tabla N°6, 54,8% de los encuestados percibe un salario entre \$100.001 y \$200.000. Mientras que sólo 11% tiene un ingreso de \$300.001 o más¹⁸. Al considerar la distribución de ingresos según la nacionalidad, 46% de los colombianos tiene un ingreso de \$200.001 o más, a diferencia de 35,9% de los peruanos y de 23,3% de los bolivianos que tiene el mismo rango de ingresos. Por contraparte, son los bolivianos quienes menores ingresos mensuales reportan por su trabajo principal, con 18,3% de ellos que gana menos de \$100.000, a diferencia de 8,8% de peruanos o de 4,4% de colombianos que reportan esos mismos ingresos. Por último, si bien el rango de ingresos declarado en las tres nacionalidades se concentra entre los \$100.001 y los \$200.000, es el grupo de los bolivianos el que tiene porcentualmente mayor reporte de ese rango de ingresos mensuales (58,3%); seguido por los peruanos (55,3%) y en último lugar por los colombianos (48,9%)¹⁹.

¹⁸ Mediante la Ley 20.689, el Congreso Nacional fijó desde el 1 de agosto de 2013 en \$210.000 el ingreso mínimo mensual. Al momento de la aplicación de la encuesta en la comuna de Arica el ingreso mínimo en Chile era entonces de \$210.000 mensuales. Habría que ser cautos a la hora de analizar este dato, ya que a primera vista podría inferirse que más de la mitad de las personas encuestadas percibe menos que lo que la Ley señala. Sin embargo, también podría ocurrir que ciertas personas encuestadas estén día a día consiguiendo trabajos temporales (lo que se condice con que pocos tienen contrato) y por ello perciben menos que el mínimo mensual.

¹⁹ La situación salarial de las tres submuestras en la Región Metropolitana se invierte. Aunque los rangos

La situación migratoria en Arica, como lo expone la Tabla N°7, se concentra en tres situaciones: la primera mayoría de los encuestados (28,1%) tiene Visa de Permanencia Definitiva; la segunda mayoría (24,4%) posee Visa de Turista; la tercera mayoría de los encuestados (18,4%) tiene una Visa Sujeta a Contrato. La situación migratoria del resto de los encuestados se distribuye en las demás categorías sin sobrepasar en ninguna de ellas los nueve puntos porcentuales²⁰.

Tabla N°7: Situación migratoria en Arica, según nacionalidad (%)

SITUACIÓN MIGRATORIA	NACIONALIDAD			
	PERUANA	BOLIVIANA	COLOMBIANA	TOTAL
Permanencia Definitiva	23,2	53,3	6,7	28,1
Visa Sujeta a Contrato	24,1	6,7	20	18,4
Visa Temporaria	7,1	8,3	15,6	9,2
Visa de Estudiante	0,9	1,7	--	0,9
Visa de Turista	30,4	23,3	11,1	24,4
Ingreso con salvoconducto (convenio Tacna-Arica)	4,5	--	--	2,3
Refugiado	--	--	13,3	2,8
Solicitante de Refugio	--	--	17,8	3,7
Visa vencida	--	3,3	2,2	1,4
Visa perdida o robada	0,9	--	--	0,5
Ingreso clandestino	1,8	--	6,7	2,3
Visa en trámite	7,1	3,3	6,7	6
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia

de salario consultados en la capital fueron distintos, se aprecian diferencias importantes con Arica: los colombianos son el grupo con mayor porcentaje (56%) que percibe un ingreso inferior a \$249.999, seguidos por los peruanos (43%) y luego los bolivianos (39%). En el mismo sentido, entre los tres grupos, destacan los bolivianos con el mayor porcentaje (29%) de salarios superiores a \$450.000.

²⁰ En la Región Metropolitana la modalidad de visado mayoritaria es la de Visa de Permanencia Definitiva con 46,7%, seguida de la Visa Temporaria con 17,9%. En tercer lugar se ubica la Visa Sujeta a Contrato con 16,2%, en cuarto, la condición de "visa en trámite" 8,4% y en último lugar, la Visa de Turista con 3,7%. La principal diferencia que salta a la vista es la radical disminución de la Visa de Turista en la capital, mientras en Arica representa la segunda mayoría de los visados. Si bien esta diferencia amerita mayores indagaciones, las explicaciones podrían encontrarse en la condición fronteriza de Arica y en la inadecuada y arbitraria respuesta de la institucionalidad chilena –acentuada en la frontera norte– a las solicitudes de visado de extranjeros con proyectos migratorios diversos y particulares.

Ahora bien, al considerar la situación migratoria según nacionalidad, se observan diferencias. Para los colombianos son cuatro las situaciones que concentran sus visas, la primera mayoría, que suma 31,1% de los casos, es la Visa (y la solicitud) de Refugio. La segunda mayoría, con 20% de los casos, es la Visa Sujeta a Contrato, seguida por la Visa Temporal con 15,1% y finalmente por la Visa de Turista con 11,1%. Mientras que para el grupo de peruanos encuestados su situación migratoria se concentra en tres categorías: la primera es la Visa de Turista con 30,4%, la segunda es la Visa Sujeta a Contrato con 24,1% y la Visa de Permanencia Definitiva con 23,2%. Por último, para el grupo de bolivianos del estudio su situación migratoria se concentra en dos categorías. La primera, es la Visa de Permanencia Definitiva con 53,3%, y la segunda es la Visa de Turista con 23,3%²¹.

Tabla N°8: Información de trámites, según nacionalidad (%)

NACIONALIDAD	32.- ¿CONOCE UD. LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA OBTENER UNA VISA EN CHILE?			TOTAL
	SÍ	MÁS O MENOS	NO	
Peruana	50,9	7	42,1	100
Boliviana	45	15	40	100
Colombiana	55,6	11,1	33,3	100
TOTAL	50,2	10	39,7	100

Fuente: Elaboración propia

²¹ Los colombianos en la Región Metropolitana no son mayoritariamente refugiados o solicitantes de refugio, sino residentes permanentes; los que representan 26,8% de los casos encuestados. Con el mismo porcentaje figuran los colombianos con Visa Temporal, seguidos de aquellos con "visa en trámite" con 17,9% y de aquellos con Visa Sujeta a Contrato con 16,1%. En el caso de los bolivianos, se evidencian menos Visa de Turista y más de carácter temporal que en Arica, sumando 2,6% y 29,9%, de modo respectivo. Finalmente, en los peruanos se incrementa en la capital la Visa de Permanencia Definitiva y disminuyen la Visa de Turista, alcanzando 62,25% y 2,7% de los casos, respectivamente.

Al consultar sobre los trámites necesarios para obtener una visa en Chile (Tabla N°8), 39,7% de los encuestados responde no conocerlos. Mientras que al considerar la distribución de las respuestas según nacionalidad, entre los colombianos figura el mayor porcentaje de personas (55,6%) que declaran conocer los trámites necesarios para obtener una visa, seguido por los peruanos con 50,9% y luego por los bolivianos con 45%. Por cierto, el bajo porcentaje de bolivianos que declara conocer los trámites no deja de sorprender al considerar que también 53,3% de los bolivianos tienen residencia definitiva, condición en la que supera ampliamente a peruanos y colombianos. Ciertamente, los bolivianos se ven favorecidos por el convenio Mercosur, pero lo destacable tiene que ver con su alto nivel de desinformación en los aspectos legales (tanto en la visa como en los deberes y derechos laborales).

En resumen, la submuestra de los bolivianos es la que presenta mayores niveles de desinformación de aspectos legales, tales como trámites de visa o derechos y deberes laborales, lo que los expone a mayores condiciones de exclusión. Pero además, es la submuestra que concentra sus remuneraciones en los rangos más bajos de ingreso (menos de \$200.000), no tiene contrato y se emplea en trabajo no calificados, principalmente, en el comercio o en el agro. En este sentido, la descripción corrobora lo indicado por el índice de inclusión laboral donde la submuestra de bolivianos es la que más bajo puntúa.

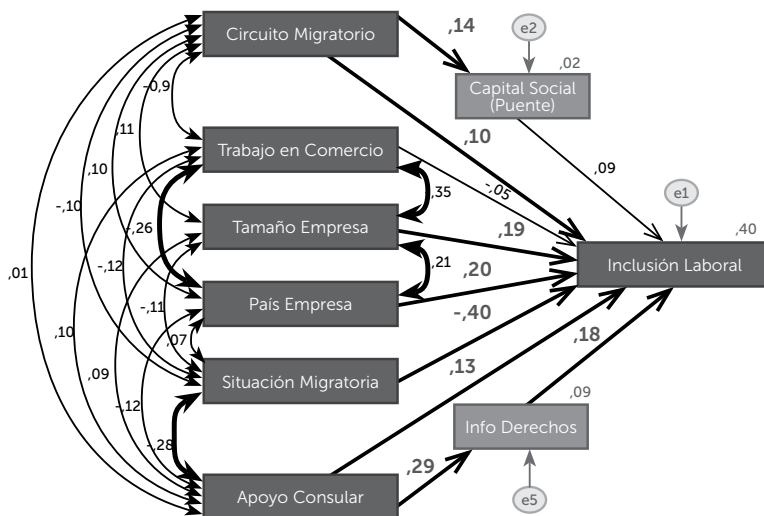
4.2. La inclusión laboral de los migrantes y su multicausalidad

4.2.1. Modelo de Path Analysis

El modelo causal que se presenta en el Gráfico N° 2, en total explica 40% de la varianza de la "Inclusión laboral" de los migrantes en Ari-

ca con una favorable "bondad de ajuste"²². Como se indicó en la Tabla N°2, la mayoría de las variables explicativas son *dummy*, lo que afectó por cierto al modelo mismo y sus propios coeficientes de regresión²³. Los coeficientes de regresión son bajos en el modelo, sin embargo, varios de ellos indican relaciones causales estadísticamente significativas. Como ilustra el Gráfico N°2, serían seis las variables con una incidencia estadísticamente significativa sobre la inclusión laboral: Circuito Migratorio, Tamaño de la empresa, País de la empresa, Situación Migratoria, Información sobre Derechos y Apoyo Consular.

Gráfico N°2: *Path Analysis*. Modelo de regresión múltiple sobre la Inclusión laboral



Nota: las líneas gruesas representan aquellas relaciones estadísticamente significativas (con un nivel de significación menor o igual de 0,05).

Fuente: Elaboración propia

²² Tanto el coeficiente *Chi-cuadrado Relativo* (CMIN/DF) como el *Índice de Ajuste Incremental* (IFI) presentan niveles aceptables respecto a la bondad de ajuste del modelo: 3,10 y 0,91, respectivamente.

²³ Como se indicó más arriba, lo recomendado es utilizar variables continuas en los modelos de regresión lineal, sin embargo, en caso de no contar con ellas es posible utilizar como alternativa variables dicotómicas *dummy*.

Contrario a la hipótesis de esta investigación, el modelo no manifiesta incidencia del Capital Social Puente, sin embargo, sí indica el efecto positivo de Circuito Migratorio sobre la inclusión laboral. Si bien el modelo no explica cómo opera este efecto, ilustra que aquellos migrantes que provienen de lugares con flujos de migración recurrentes y mayoritarios hacia Arica, alcanzarían mayores niveles de inclusión laboral que aquellos que provienen de lugares donde no es frecuente migrar hacia esta ciudad. Aunque el modelo teórico hipotetizaba que los circuitos migratorios aumentaban el capital social de los migrantes y éste consecutivamente favorecía su inclusión laboral, el modelo no ratifica esta concatenación causal. Con esto es posible suponer que el capital social, al menos como aquí fue medido, si bien ayuda en la búsqueda de trabajo, no afecta significativamente la calidad del empleo. No obstante, la experiencia acumulada y la información disponible en los circuitos migratorios, estaría contribuyendo a la consecución de empleos no precarios y de mejor calidad para quienes son parte de estos circuitos. Su bajo, pero significativo, coeficiente de regresión sitúa a los Circuitos Migratorios como una variable inclusora a nivel laboral.

No sólo características propias de los migrantes influyen en su inclusión laboral, sino también el tipo de empresa en que se insertan. Serían las empresas más grandes y de propiedad chilena aquellas que estarían brindando trabajo de mayor calidad para los migrantes. La incidencia positiva y estadísticamente significativa del Tamaño y el País de la empresa sobre Inclusión laboral, plantea la posibilidad de que, además de las transnacionales, los micro emprendimientos de los propios migrantes serían las fuentes laborales de mayor precariedad. Las significativas covarianzas entre estas dos variables y Trabajo en Comercio indicaría a su vez que la precariedad laboral se estaría dando principalmente en pequeños emprendimientos de los propios extranjeros asociados mayoritariamente al sector comercio. Sería posible concluir, entonces, que se estaría dando un fenómeno de "enclave étnico" donde serían los propios migrantes los que brindan trabajo a los migrantes, con el riesgo de

incurrir en relaciones escasamente normadas y tendientes a arbitrariedades, clientelismo y precariedad laboral (Benencia, 2008; Portes, 1995).

Finalmente, las últimas variables inclusoras identificadas por el modelo son: Apoyo Consular e Información sobre Derechos Laborales. Recibir o no apoyo de las propias instituciones del país de origen afectaría las posibilidades de conseguir un empleo de calidad. El modelo reconoce que el apoyo consular contribuiría positivamente a la inclusión laboral, tanto de manera directa, como mediante la entrega de información sobre derechos laborales. Además, el apoyo consular podría estar presentando un efecto inclusor a través del apoyo en la gestión del visado, como se observa en la covarianza que presenta el modelo entre situación migratoria y apoyo consular. El apoyo consular, en sus múltiples formas, y su efecto positivo en la inclusión laboral destaca el papel que representan las redes de apoyo institucional de los países de origen en los lugares de destino. Estos resultados animan a preguntarse si efectivamente las oficinas consulares en Arica cuentan con planes de apoyo para sus ciudadanos.

Por su parte, el efecto inclusor de la información sobre derechos laborales que ilustra el modelo se suma a lo señalado por el estudio previo de la OIM en la capital (Solimano *et al.*, 2012). Si bien aquel estudio no aborda la "inclusión" laboral propiamente, sus entrevistados identificaron como uno de los principales obstáculos para el "acceso al trabajo" la desinformación sobre la normativa laboral, tanto por parte de los propios trabajadores extranjeros como por parte de los empleadores.

Sin embargo, el modelo también reconoce un obstáculo en la inclusión laboral: la Situación Migratoria aparece como una variable excluyente. Aquellos migrantes que no cuentan con una situación migratoria que les permita legalmente trabajar, tenderían a ser excluidos del mercado del trabajo y accederían a empleos precarios e informales. La irregularidad o simplemente un tipo de visado inadecuado, ciertamente, no impiden que los migrantes trabajen, pero sí que accedan a trabajos de menor calidad, y los estaría confinando más allá de los márgenes del mercado laboral formal.

4.2.2. Modelo de Regresión Logística

Para continuar identificando y probando variables inclusoras y excloras se desarrolló un modelo de regresión logística; aprovechando así la capacidad de reconocimiento de variables de “riesgo” y “protectoras” con que cuenta esta técnica estadística. La variable dependiente de este modelo, “Inclusión laboral”, corresponde a una versión dicotómica del índice de inclusión laboral, en virtud de su *mediana*. Al igual que en el *path analysis*, las variables fueron incluidas o descartadas del modelo –mediante sucesivas pruebas– por su contribución al modelo, ya sea como variables explicativas o como variables de control. Si bien a través de reiteradas pruebas se ingresó al modelo el conjunto de variables independientes usadas en el *path analysis* (Gráfico N°2), finalmente la regresión logística corroboró el potencial explicativo de “Situación Migratoria” y sumó “Capital Social (Puente)”, “Escolaridad” y “Sexo” como variables que incidirían significativamente en la inclusión laboral.

Tabla N°9: Tabla de clasificación

OBSERVADO			PRONOSTICADO		
			Inclusión laboral		Porcentaje correcto
			,00	1,00	
PASO 1	Inclusión laboral	,00	64	21	75,3
		1,00	21	75	78,1
	Porcentaje global				76,8

Nota: El valor de corte es 0,500

Fuente: Elaboración propia

Considerando a las puntuaciones menores y mayores de 0,5 como 0 y 1, respectivamente, la Tabla N°9 indica que 76,8% de los casos de la muestra fueron correctamente clasificados (predichos) por el modelo. Por su parte, la diagonal negativa (\) que presenta los valores 64 y 75,

permite colegir que 139 casos fueron adecuadamente clasificados de un total de 181 casos válidos.

Tabla N°10: Variables en la ecuación

VARIABLES		B	E.T.	WALD	GL	SIG.	EXP(B)
PASO 1	Situación Migratoria	-2,933	,460	40,632	1	,000	,053
	Sexo	1,066	,414	6,635	1	,010	2,904
	Escolaridad	,194	,096	4,028	1	,045	1,214
	Capital Social (Puente)	,769	,393	3,839	1	,050	2,158
	Constante	2,344	,630	13,852	1	,000	10,423

Variable(s) introducida(s) en el paso 1: Situación Migratoria, Sexo, Escolaridad, Capital Social (Puente).

Fuente: Elaboración propia

Según indica la Tabla N°10, el coeficiente B corrobora que las variables "Sexo", "Escolaridad" y "Capital Social (Puente)" tienen una relación directa (positiva) con la variable dependiente "inclusión laboral". Es decir, ser hombre, tener un mayor nivel educacional y contar con "Capital Social (Puente)", aumenta la probabilidad de inclusión laboral entre los migrantes. Estas tres variables serían inclusoras. Por el contrario, "Situación Migratoria" presenta una relación inversa (negativa) con la variable dependiente. Vale decir, no tener una visa que permita trabajar, disminuye la probabilidad de inclusión laboral en Arica²⁴.

A sabiendas de cuáles son las variables "inclusoras" y "excluseras" del mercado laboral, se procede a examinar la intensidad de estas relaciones para lo cual se utiliza el coeficiente *Odd Ratio*. Respecto a las

²⁴ Las variables más incidentes en la inclusión laboral, "Capital Social (Puente)", "Sexo" y "Situación Migratoria", presentan bajos *standard errors*, redundando esto en valores *Wald* significativamente distintos a 0 (4,028; 6,635 y 40,632, respectivamente), de modo que se puede descartar con baja probabilidad de error (0,050; 0,010 y 0,000, respectivamente) la hipótesis nula que sostiene que los coeficientes B sean igual a 0; en otras palabras, se sostiene con elevados niveles de confianza que los coeficientes B de estas tres variables son distintos a 0. Verificando, de esta manera, que B es significativamente distinto en estas variables independientes, se puede concluir certeramente que éstas inciden en la inclusión laboral.

variables inclusoras, el *Odd Ratio* de "Sexo" (2,904) señala que los hombres cuentan con casi el triple de probabilidades de inclusión laboral que tienen las mujeres. Además de esta manifiesta exclusión de género, este mismo coeficiente para "Escolaridad" (1,214) indica que mientras aumenta en un nivel la educación de los migrantes, aumenta 21,4% la probabilidad de inclusión laboral. Por último, el *Odd Ratio* de "Capital Social (Puente)" (3,278), indica que quienes cuentan con contactos más allá de las redes primarias y de los círculos inmediatos, tienen más del triple de probabilidad de inclusión laboral que quienes no disponen de estos vínculos "débiles". Precisamente, desde el efecto de esta última variable podría explicarse el mecanismo concreto mediante el cual los migrantes que son parte de circuitos migratorios ven facilitada su inclusión laboral. En estos circuitos donde sucesivos flujos migratorios provenientes de un mismo lugar de origen acumulan conocimiento y experiencia migratoria, los migrantes encontrarían "lazos débiles" y, por extensión, valiosa información para acceder a las oportunidades laborales. Mediante el poder de estos lazos débiles se transformarían las opciones laborales en reales oportunidades de inclusión laboral en la comuna de Arica. En sentido inverso, esto también indica que aquellos migrantes provenientes desde lugares de origen sin flujos recurrentes de migración hacia a Arica, como por ejemplo, del norte de Bolivia, tendrían mayores probabilidad de exclusión laboral, propendiendo hacia el empleo informal y/o precario.

De las variables exclusoras, el *Odd Ratio* de la variable situación migratoria (0,05) indica que cuando la visa no permite trabajar, disminuye en 95% la probabilidad de inclusión laboral. Así se corrobora en gran medida lo expuesto por el *path analysis* (Gráfico N°2). No obstante, los modelos presentan algunas particularidades y sus listas de variables inclusoras y exclusoras manifiestan algunas diferencias. La Tabla N°11 resume las listas de ambos modelos y sus efectos sobre la inclusión laboral.

Tabla N°11: Variables Inclusoras y Exclutoras según ambos modelos

VARIABLES	PATH ANALYSIS	REGRESIÓN LOGÍSTICA
Escolaridad	No incluida	+
Circuito Migratorio	+	No incluida
Trabajo en Comercio	No significativa	No incluida
Capital Social (Puente)	No significativa	+
Situación Migratoria	-	-
Sexo	No incluida	+
Apoyo Consular	+	No incluida
Tamaño Empresa	+	No incluida
País Empresa (Chile)	+	No incluida
Información sobre Derechos Laborales	+	No incluida

Nota: +: Variables inclusoras; -: Variables exclutoras.

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

Pese a las limitaciones de la muestra, y el moderado nivel explicativo de los modelos y sus coeficientes, este estudio cumplió con el objetivo de (1) caracterizar las condiciones sociolaborales de los migrantes en Arica; (2) determinar el nivel de precariedad en las tres sub muestras (peruana, boliviana y colombiana); e (3) identificar variables inclusoras ("Escolaridad", "Circuito Migratorio", "Capital Social (Puente)", "Sexo-masculino", "Apoyo Consular", "Tamaño Empresa", "País Empresa-Chile" e "Información sobre Derechos Laborales") y exclutoras ("Situación Migratoria") de los migrantes en el mercado laboral de Arica.

En este sentido, la primera hipótesis fue corroborada parcialmente. Si bien se identificaron diferencias en los niveles de inclusión sociolaboral entre las nacionalidades, éstas no fueron estadísticamente significativas. En efecto, luego de ser testeadas, las nacionalidades como variables

dummy fueron descartadas para ser incluidas en el set de variables de los modelos multivariados. De cualquier modo, la caracterización bivariada indicó consistentemente que los bolivianos son el colectivo en peor situación de inclusión laboral.

La segunda hipótesis planteada, respecto al potencial explicativo de las variables relacionales y de las redes en la inclusión laboral, fue corroborada por el análisis multivariable, aun cuando no se determinó en el *path analysis* mediante qué secuencia causal ejercen su positivo efecto sobre la inclusión laboral²⁵. En particular, el *path analysis* destacó –por su novedad– el efecto inclusor de los circuitos migratorios en las posibilidades de la inclusión laboral de los migrantes; dejando entrever una posible incidencia positiva de los soportes relacionales. Los circuitos migratorios estarían incidiendo favorablemente en la inclusión laboral de los migrantes en Arica, pero no queda del todo claro cómo. Con todo, efectivamente determinados vínculos sociales propician información o recursos favorables para la inclusión laboral de los migrantes, como lo indicó la regresión logística respecto al “Capital Social (Puente)”. Sin duda, la atención quedará puesta en el efecto inclusor de los circuitos migratorios y los soportes relacionales para futuras investigaciones sobre las condiciones laborales de la población extranjera.

La segunda novedad en el análisis multivariable fue la identificación de los consulados como actores relevantes en la inclusión laboral de los migrantes en Arica. Los consulados, ya sea a través de las redes de apoyo, de la entrega de información sobre derechos laborales o del apoyo en la gestión del visado, destacan como actores con un privilegiado potencial para propiciar la inclusión laboral de los migrantes en Arica. Por su parte, la situación migratoria aparece en el análisis multivariable como un factor exclusor, en la medida que poseer una visa que no permite trabajar formalmente influye en la exclusión laboral, en

²⁵ Posiblemente se debe a las limitaciones de la variable proxy utilizada para medir el capital social; por cierto, un concepto bastante más complejo que el indicador usado.

sus múltiples dimensiones. Así también, aunque no resulte extraño en el contexto patriarcal, el género aparece como un factor de alta incidencia en la inclusión, con las mujeres particularmente expuestas a las peores condiciones sociolaborales.

Finalmente, la alerta queda puesta sobre los pequeños emprendimientos comerciales de los propios extranjeros, los que parecen ser las principales fuentes de trabajo precario y por tanto, de exclusión laboral en Arica. Cabe la posibilidad de que en el mercado del trabajo ariqueño estén operando “Enclaves étnicos” con una baja regulación laboral, con empleos inestables, inseguros y de bajos ingresos. Aun cuando las iniciativas emprendedoras son loables y muchas veces promotoras de la innovación y el cambio social, en las condiciones estudiadas el emprendimiento de los migrantes puede dar cuenta, más que de “oportunidades vitales”, de alternativas forzosas propias de los procesos de exclusión del mercado laboral.

En la actualidad, la inclusión sociolaboral se impone como desafío y proceso necesario para dar oportunidades y provecho a la riqueza que la migración supone. Resulta relevante estudiar la dimensión laboral de la migración (y la calidad del trabajo), sobre todo cuando la investigación empírica al respecto es incipiente en Chile y la precariedad de las fuentes de información dificulta el desarrollo de acciones y políticas consistentes. Desde los hallazgos de esta investigación y los antecedentes expuestos en los capítulos de Thayer y Tapia, será posible en el apartado final de este libro, esbozar propuestas concretas y líneas de acción para la inclusión sociolaboral de los migrantes. Sin duda, las limitaciones propias de los datos de encuesta analizados no permiten elaborar conclusiones definitivas; sin embargo, las pistas que estudios como éste ofrecen, contribuyen a potenciar la reflexión y a iluminar posibles caminos hacia una sociedad más justa, diversa e inclusiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agulhon, M. (1994). *Historia vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*. México, D.F.: Instituto Mora.
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. En: *Migraciones y Desarrollo*. Octubre, Número 1. Red Internacional de Migración y Desarrollo. Zacatecas: Latinoamericanistas.
- Arriagada, I. (2003). *Capital Social: Potencialidades analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Bell, D. (1973). *The Coming of Post-Industrial Society: A Venture in Social Forecasting*. New York: Basic Books.
- Besserer, F. (1999). "Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional". En: Mummert, G. (Ed.). *Fronteras Fragmentadas*. Michoacán: Colegio de Michoacán.
- Castel, R. (1997). *La Metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Castells, M. (2000). *La era de la información 3. Fin de Milenio. La Sociedad Red*. Madrid: Alianza.
- Castles, S. y Miller, M. (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México, D.F.: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Comisión de las Comunidades Europeas (1992). "Hacia una Europa de la solidaridad. Intensificación de la lucha contra la exclusión social y promoción de la integración". Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas.
- Dahrendorf, R. (1983). *Oportunidades vitales*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Departamento de Extranjería (2014). *Estadísticas migratorias*. Versión digital disponible en <http://www.extranjeria.gob.cl/quienes-somos/estadisticas-migratorias/> Web visitada el 17-09-2014.
- Díez Medrano, J. (1994). *Naciones divididas: Clase, política y nacionalismo en el País Vasco y Cataluña: Centro de investigaciones sociológicas*. España: Madrid.

- Donati, P. (1997). El desarrollo de las organizaciones del tercer sector en el proceso de modernización y más allá. En *Revista Española de Sociología*, N°79. Julio-Septiembre. pp. 113-141.
- Garretón, M. A. (2002). "La transformación de la acción colectiva en América Latina". *Revista de la CEPAL*, núm. 76. Santiago de Chile: CEPAL.
- Giner, S. (2000). "La mundialización: orígenes, naturaleza, alcance". *Cuadernos Aragoneses de Economía*, Vol. 10, núm 1. pp. 15-64.
- Granovetter, M. (1973). "The Strength of Weak Ties". *American Journal of Sociology*. Volumen 78, Issue 6, mayo, pp. 1360-1380.
- ____ (2000). "La fuerza de los vínculos débiles". *Política y Sociedad*, 33. Madrid. pp. 41-55.
- Hechter, M. (1978). *Internal Colonialism: The Celtic Fringe in British National Development 1536-1966*. British edition, London: Routledge and Kegan Paul.
- Keane, J. (2008). *La sociedad civil global y el gobierno del mundo*. Barcelona, Spain: Editorial Hacer.
- Kearns, A. y Forrest, R. (2000). "Social Cohesion and Multilevel Urban Governance". *Urban Studies*, Vol. 37, No. 5-6, 2000. pp. 995-1017.
- Lenoir, R. (1974). *Les exclus: un Français sur dix*. Paris: Seuil.
- Guizardi, M. L. y Garcés, A. (2013) Circuitos migrantes. Itinerarios y formación de redes migratorias entre Perú, Bolivia, Chile y Argentina en el norte grande chileno. En: *Papeles de Población*, vol. 19, núm. 78, octubre-diciembre, 2013. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México. pp. 65-110.
- Margarit, D. (2014) La integración en la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat: el caso del colectivo ecuatoriano. En: *Poblaciones en movimiento. Etnificación de la ciudad, redes e integración*. Editores: Walter Imilan, Alejandro Garcés, Daisy Margarit. Colección antropología.
- Mora Salas, M. y Pérez Sáinz, J. P. (2006). Exclusión social, desigualdades y excedente laboral. Reflexiones analíticas sobre América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 68, núm. 3, julio-septiembre, 2006. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 431-465.

- Mora Salas, M. y Oliveira, O. de (2009). La degradación del empleo asalariado en los albores del siglo XXI: Costa Rica y México. *Papeles de Población*, número 61. pp. 195-231.
- Narbona, K. (2014). Antecedentes del modelo de relaciones laborales chileno. Santiago de Chile: Observatorio Social del Proyecto Plataformas Territoriales por los Derechos Económicos y Sociales: Educación, Salud, Trabajo y Previsión. Versión digital disponible en <http://defiendeytransforma.cl/?wpdmact=process&did=MTguaG90bGluaw==> Web visitada el 17-09-2014.
- OIT (2013). "Avances y desafíos en la medición del trabajo decente". *Co-yuntura Laboral en América Latina y el Caribe*. Núm. 8, mayo. Santiago de Chile: CEPAL/OIT.
- OSUAH (2012). *En Chile todos contamos. Segundo Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle*. Santiago de Chile: Observatorio Social Universidad Alberto Hurtado.
- Perrow, Ch. (1990). *Sociología de la Organizaciones*. Madrid: McGraw Hill.
- Portes, A. (2000a). "Inmigración y metrópolis: Reflexiones acerca de la historia urbana", en *Migraciones Internacionales*, 1(1).
- ____ (2000b). "Social capital: its origin and applications in modern Sociology", en Lesser, E. L. (Ed.), *Knowledge and social capital: foundations and applications*. Boston: Butterworth Heinemann.
- ____ (1995). *The economic sociology of immigration. Essays on networks, ethnicity, and entrepreneurship*. Nueva York: Russell Sage foundation.
- Portes, A. y Bach, R. (1985) *Cuban and Mexican immigrants in the United States*. Latin Journey: Berkeley, University of California Press.
- Portes, A; Guarnizo, L; y Landolt, P. (co-editores). (1999). *Transnational Communities*. Special Issue of *Ethnic and Racial Studies*, Vol. 22 (Marzo).
- Putnam, R. (1995) *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. Nueva York: Simon & Schuster.
- Rivera Sánchez, L. (2008). "Los trayectos internos e internacionales en la dinámica de formación de circuitos migratorios transnacionales",

- en Herrera, G. y Ramírez, J. (Eds.), *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*. Quito: Flacso-Ecuador.
- Rodríguez, J. A. (1995). *Análisis estructural y de redes*. En: Cuaderno metodológico N°16. Madrid: Ed. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Rouse, R. (1988). *Mexican migration to the United States: family relations in the development of a transnational migrant circuit*, Tesis Doctoral, Departamento de Antropología, Universidad de Standford, California.
- Sanz Menéndez, L. (2003) *Análisis de redes sociales: o cómo representar las estructuras sociales subyacentes*. Unidad de políticas comparadas. Documento de trabajo 03-07.
- Sennett, R. (2003). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- ____ (2006). *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- Solimano, A., Mellado, V., Araya, C., et al. (2012). *Incorporación laboral de los migrantes en la Región Metropolitana de Chile*. Santiago de Chile: OIM.
- Stefoni, C. (2014). "Perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Revisión del concepto y nuevos alcances para la investigación". En Imilán, W., Garcés, A., Margarit, D. (Editores) (2014). *Poblaciones en movimiento. Etnificación de la ciudad, redes e integración*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado. pp. 41-65.
- Subirats, J; Gomà, R. y Brugué, J. (2005). *Análisis de los factores de la exclusión social*. Barcelona: BBVA.
- Touraine, A. (1969). *La sociedad post-industrial*. Barcelona: Ariel.
- ____ (2006). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Buenos Aires.
- Warren, M. (1999). "Civil Society and Good Governance," Conference on Civil Society and Good Governance en the U.S., Center for the Study of Voluntary Organizations and Services, Georgetown University, 4 de Junio, 1999. Versión digital disponible en <http://faculty.georgetown.edu/wilcoxc/CivilSociety.pdf> Web visitada el 01-08-2014.

ARCHIVOS Y BANCOS DE DATOS CONSULTADOS

INE, Instituto Nacional de Estadísticas. Demográficas y vitales. En http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/familias/demograficas_vitales.php y en http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/nene/nene.php

MIDESOL, Ministerio de Desarrollo Social, Observatorio Social. Encuesta CASEN. www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/observatorio/casen/

MINREL, Ministerio de Relaciones Exteriores. http://www.minrel.gob.cl/minrel/site/edic/base/port/asuntos_generales.html

CORDAP, Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota. <http://www.cordap.cl/>

CAPÍTULO 4

Palabras finales y propuestas para una ciudad inclusiva

*José Tomás Vicuña Undurraga SJ**

Nicolás Rojas Pedemonte

La crisis económica en Europa y el endurecimiento de las fronteras estadounidenses, podrían mencionarse como algunas de las causantes del aumento de la migración sur-sur y más específicamente de flujos dentro del continente sudamericano. Pero, como señala Thayer en su capítulo, más que ser un fenómeno reciente, ha venido a aportar complejidad al ya existente. En el caso chileno, esta situación es aún mayor debido a que contamos con una Ley de Extranjería que fue promulgada el año 1975, cuando no sólo se contaba con un perfil migratorio radicalmente diferente al de hoy, sino también con un contexto político, social y económico significativamente distinto.

Entre 2002 y 2012 la población extranjera creció un 160% en Chile. En la Región de Arica y Parinacota, como señala Tapia, los primeros antecedentes de movimientos de población provienen de la historia

* Religioso jesuita. Director Oficina Arica del Servicio Jesuita a Migrantes. Ingeniero Comercial, U. Católica de Chile. Email: sjm.josetomas@gmail.com

prehispánica y colonial. Como también en otras zonas del país, en esta última década se ha visibilizado más la migración (fundamentalmente por las notas de los medios de comunicación y llegada de extranjeros con tez morena), pero efectivamente no se trata –sobre todo en las regiones del norte– de un fenómeno nuevo.

El Departamento de Extranjería y Migración estimó en el reciente mes de mayo para la Región de Arica y Parinacota en poco más de 14.000 los residentes extranjeros, pero a éstos habría que agregar los migrantes que se encuentran temporalmente en la región trabajando sea con Visa Temporaria o de Turismo, representando estos últimos la migración circular¹. Vale destacar, por tanto, la importancia de la migración circular en esta región fronteriza, pues alcanzaría el 41% (los 10.000 temporales sea con Visa Temporaria o de Turismo, sobre los 24.000 migrantes que habría en total) sobre la población extranjera en la región. Este perfil migratorio es, en cierta medida, propio de una región fronteriza² y, ciertamente, desafía el desarrollo de políticas públicas acordes a sus particularidades. La política pública debe justamente atender los contextos. Se requieren acciones conformes a los particulares escenarios y perfiles migratorios, nunca de carácter vago ni uniforme para todo el país. Sin duda, este objetivo impulsó los capítulos aquí expuestos y el desarrollo de una investigación que tuvo como referente el estudio previo de la OIM en la Región Metropolitana (Solimano *et al.*, 2012).

Ha sido posible apreciar a lo largo de este texto la relevancia que está cobrando la migración en Chile y la carencia de políticas públi-

¹ Según estimaciones, podrían llegar entre ambas situaciones migratorias a las 10.000 personas, con lo cual se elevaría la incidencia de la población extranjera a más del 10% del total regional (el INE estimó en 235.081 la población total regional para el 2014), transformándola en el mayor porcentaje a nivel nacional.

² En la academia se ha catalogado este tipo de migrantes como *commuters*. Trabajan en un país, pero su residencia la mantienen en su país de origen. Para mantener regularizada su situación migratoria, como señalaba Tapia en su capítulo, “hacen frontera”. Es decir, mantienen su situación migratoria regular, pero su situación laboral es irregular (trabajan sin contrato, por tener Visa de Turismo) y no tienen intenciones de radicarse en el país. Ver Bijsterbosch, E. (2007). *Peruvian cross border commuters in the Chilean-Peruvian border region. A study on Peruvian cross border labour commuters*. Tesis de Máster en Radboud University Nijmegen, Holanda.

cas acordes para abordarla. Lo que ha sido un fenómeno histórico en las sociedades, se está transformando para el Estado de Chile en una problemática, debido a la falta de información y generación de conocimiento sistemático al respecto. Esta deficiencia deriva en una serie de mitos y prejuicios sobre la migración (como que los migrantes tienen menor educación que los chilenos, que aumentan el desempleo, que no pagan impuestos, etc. Todos ellos refutados por las cifras oficiales, pero que permanecen como ciertos para la gran mayoría de la sociedad chilena), y en definitiva, en la exclusión, la segregación y el rechazo de algunos flujos migratorios sur-sur (principalmente, los de colectivos de tez morena, como afro descendientes o indígenas).

Le corresponderá a otra investigación recabar los motivos del rechazo hacia determinado tipo de migrantes, como los ejemplificados en el párrafo anterior (motivos más bien para catalogar a Chile como un país más racista que xenófobo); pero resulta necesario hacerse cargo de la temática y comenzar a elaborar políticas públicas dirigidas no sólo a la inserción laboral, sino también (y sobre todo) a la inclusión social de migrantes a Chile. Ellos no son mano de obra, son personas con un proyecto migratorio y por ende, hay que tener una política que conciba el fenómeno como algo integral, sin reducirlo utilitariamente a una esfera puntual.

En el texto de Tapia se constata que la migración ha sido propia de la historia de la Región de Arica y Parinacota (hasta el 2007 denominada Región de Tarapacá). Como algo peculiar de la zona, aunque no exclusivo de esta región, se observan perfiles migratorios distintos: aquéllos que residen (sea de manera solitaria o familiar), los que circulan (trabajan por temporadas) y los que van de paso hacia otra región del país. A lo anterior, habría que agregar a los comerciantes extranjeros que, si bien no tienen la intención de permanecer en la región y no podrían catalogarse como migrantes, forman parte importante de la población extranjera en la Región.

A partir del análisis de la inclusión sociolaboral de los migrantes en Arica de Rojas Pedemonte y Bueno, y en complemento con los textos

de Thayer y Tapia, se proponen nueve líneas de acción a nivel local para favorecer su inclusión social:

i) Que el Gobierno Regional, presidido por el Intendente, promueva un trabajo en coordinación entre autoridades regionales, sector privado, ONG's y agrupaciones de migrantes, para la elaboración de propuestas concretas en beneficio de la inclusión sociolaboral de migrantes en la Región de Arica y Parinacota³.

Como señala Thayer, el desafío central para los países de destino es político. En la Región de Arica y Parinacota, pese a estar históricamente relacionada con la migración, como se indicó en el capítulo de Tapia, se carece de información sistemática respecto a la migración en la región y de políticas públicas acordes. Se trata de la región en Chile con mayor incidencia de población extranjera, pero hasta ahora no se ha manifestado una real voluntad política de hacerse cargo de esta situación.

Para ello, una primera medida sería formar una Mesa Intersectorial con poder de decisión y financiamiento, entre las entidades nombradas, ONG's y agrupaciones de migrantes que ayude a tratar la temática. Durante los años 2012 y 2013 la Seremía del Trabajo y Previsión Social de Arica y Parinacota, llevó a cabo las "Mesas de Diálogo Social", donde se reunieron entidades públicas, privadas y del tercer sector para tratar la temática de los migrantes en los Valles de Azapa y Lluta. Se llegaron a acuerdos, pero quedaron en el camino por la falta de financiamiento y de un ente responsable del cumplimiento de ellos. Se necesita, por tanto, una institución que coordine, se responsabilice por los acuerdos y se mantenga en el tiempo.

En esta línea, una institución acorde podría ser la Unidad de Migración e Inclusión, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social,

³ A modo de ejemplo, la Ilustre Municipalidad de Antofagasta convocó el año 2013 a una Mesa Intersectorial para establecer una nueva política comunal de integración e inclusión social.

que comenzó a funcionar hace unos meses en la Región Metropolitana y se espera que comience a hacerlo a comienzos de 2015 en Arica. Es paradójico que en la región con mayor incidencia de población extranjera, ninguna de sus municipalidades, ni gobernaciones provinciales cuente con un departamento dedicado a esta materia. Seguramente no bastará con la Unidad de Migración e Inclusión, pues para ejecutar programas, facilitar información y tener un trabajo conjunto, las municipalidades debieran abrir oficinas especializadas. En la Región Metropolitana ya hay municipalidades que lo han hecho (Quilicura, Santiago y Recoleta), siendo beneficioso tanto para la comunidad local como la extranjera.

ii) El proyecto de Ley de Extranjería y Migración presentado el año 2013 al Congreso Nacional tuvo más de 200 foros ciudadanos, pero todos ellos se hicieron en la Región Metropolitana. Se hace imperativo una legislación que conozca e incorpore políticas particulares según las características migratorias que presentan las diversas zonas del país.

En relación a lo anterior, una medida a aplicar en las regiones con población migrante circular (aquella que no tiene necesariamente intenciones de residir en el país y trabaja aquí por temporadas), es que se facilite –en lugar de requerir una visa para trabajar– la incorporación laboral de la población migrante mediante un “Contrato de frontera” donde se necesite sólo el Documento Nacional de Identidad del migrante. Este contrato tendría validez sólo en la región que se firma (está sujeto a la región y no al empleador) y debería poder ejecutarse por un mínimo de un mes.

Teniendo en cuenta la falta de información con que se migra, la demora en la entrega de una Visa (poco más de sesenta días), la necesidad de ir al Departamento de Extranjería y “perder” una mañana (mientras que podría estar trabajando), sumado al costo que hay que pagar por el documento (que para una Visa Sujeta a

Contrato para los originarios de Bolivia es US\$300; de Colombia, US\$210 y de Perú, US\$80), no existen incentivos a regularizar la situación laboral.

A lo anterior hay que agregar que para solicitar una Visa Sujeta a Contrato debe establecerse una relación laboral con el empleador de al menos un año. La visa queda sujeta al empleador y si el migrante termina la relación laboral, tiene un mes para firmar un contrato nuevo.

En los valles de Arica se estiman unos 8.000 migrantes que trabajan en aquél lugar. Las temporadas de siembra o cosecha no duran todo el año, por lo que ni el empleador, ni el migrante tienen incentivos para tener una relación laboral de 365 días, sino por lo que dura la temporada. Un "Contrato de frontera" ayudaría a incorporar laboralmente a migrantes al mercado y facilitaría la labor para ellos y empleadores, al tener ambos poca información para la regularización laboral.

Con el "Contrato de frontera" quizás algunos apelarían a una posible pérdida económica para el Estado por el no pago de visas, pero hoy mismo existe una gran cantidad de migrantes que no la pagan y que por la tradición de las migraciones fronterizas, lo más probable es que no lo hagan en el futuro. El contrato permitiría regular las relaciones laborales y disminuir las asimetrías de poder, ya que los migrantes podrían exigir resguardos y derechos laborales a los que hoy no estarían accediendo, como protección en indumentaria y equipo para resguardar accidentes laborales, alimentación y jornadas laborales acordes a la ley, entre otros.

Se podría pensar que el no pago de visa en algún sector, podría llevar a una sobre oferta de trabajadores, pero los "circuitos migratorios" y el "capital social", por ejemplo, reportarían valiosa información sobre el mercado laboral, y posiblemente frente al desempleo los migrantes no vendrían y preferirían otros destinos. En efecto, hoy pasa por la región una gran cantidad de migrantes que, pudien-

do establecerse en ella, prefieren otro lugar por mejor pago o redes establecidas.

En definitiva, mediante esta propuesta se busca facilitar su inclusión laboral y no su vulnerabilidad y riesgo a la informalidad e irregularidad⁴.

iii) Así como hoy existen incentivos en la elaboración de proyectos gubernamentales que tengan enfoque de género o indígena, podrían establecerse incentivos a generar y ejecutar proyectos para y con población migrante en algunas zonas del país. Lo anterior no sólo repercutiría en que estarían mejor informados respecto a diversas temáticas, sino también a que generaría el encuentro entre miembros de la sociedad receptora (ariqueña en este caso) y la migrante. Es decir, se propone el desarrollo de proyectos que promuevan la regularización migratoria y la convivencia vecinal.

En los talleres de interculturalidad ofrecidos por el Servicio Jesuita a Migrantes a la sociedad ariqueña, se aprecia que el factor clave de sensibilización son los testimonios de vida brindados por los mismos migrantes. Se puede contar con una serie de datos que desmienten todo tipo de mitos y/o prejuicios; pero lo que realmente destruye todas las barreras de segregación (y facilita la inclusión) es la escucha de testimonios de migrantes señalando los motivos, dolores y alegrías de su proyecto migratorio.

Generar políticas enfocadas en población migrante, por tanto, ayudaría a capacitarlos en diversas temáticas (según la línea del fondo gubernamental), pero también facilitaría el encuentro e integración entre migrantes y residentes, provocando una mejor convivencia social.

⁴ En contraposición al proceso anterior, el 6 de noviembre de 2014, el Departamento de Extranjería y Migración, por medio de su Jefe Nacional, realizó en Arica el primer Encuentro Consultivo para recoger las principales demandas de distintos sectores de la sociedad, para la elaboración de una nueva Ley de Migraciones. Este tipo de encuentros está programado desarrollar también en otras ciudades de Chile.

iv) Capacitar y sensibilizar a funcionarios públicos en legislación migratoria. El Servicio Jesuita a Migrantes ha capacitado a más de 150 funcionarios públicos sólo en Arica y ha sido testigo de la falta de información de ellos en materia de acuerdos interministeriales o leyes que rigen para migrantes. A su vez, en todos los talleres realizados los funcionarios han mostrado el deseo de profundizar sus conocimientos en materia de legislación extranjera.

Mencionamos acá también la sensibilización, porque de nada sirve tener conocimientos legales si hay una predisposición negativa hacia el migrante. Como señalamos en el punto anterior, la sensibilización de la población receptora es un factor clave para la inclusión social de migrantes.

v) Una política de trabajo mancomunado con las oficinas consulares para informar a sus nacionales, tanto de los trámites de visa como de los derechos laborales, dado el alto nivel de desinformación. Esto, en particular, urge en el caso de la oficina consular de Bolivia, dado los resultados desfavorables del análisis descriptivo para la submuestra de los ciudadanos de ese país. También cada vez vemos más necesaria la presencia de una oficina consular de Colombia en la comuna de Arica, ya que cada vez son más los nacionales de ese país que llegan a la Región y al estar lejos de su tierra y en un buen porcentaje huyendo de la violencia, se hace necesario un lugar de información, apoyo y contención.

Ciertamente, este trabajo no sólo debe ejecutarse en Arica, sino también en los lugares de procedencia de migrantes. Es vital que las personas puedan poseer la mayor cantidad de información desde su momento de partida y no sólo al llegar a su lugar de destino. Lo anterior lo señalamos porque muchos migrantes se encuentran al momento de llegar a Arica con una realidad que no es acorde a sus expectativas o a la información que había recibido.

Sería labor de los consulados referir a su país la entrega de información para migrantes que provengan de lugares no insertos en “circuitos migratorios”, como por ejemplo: zonas rurales del norte de Bolivia; Puno en Perú o Nariño de Colombia.

La política de información debe ir referida no sólo a las condiciones laborales, sino también a los requisitos para ingresar al país, aspectos legislativos en materia educacional, de salud, vivienda y protección social, entre otros.

La persona que migra tiene un proyecto migratorio que excede lo netamente laboral. Es importante enfocar las acciones en lo laboral, pero también en otras dimensiones. Algunos migran con hijos, otros esperan un tiempo a asentarse en el lugar de destino y ahí traer a su familia. Es vital, por tanto, una política integral donde los consulados estén atentos a las necesidades y problemáticas de sus compatriotas para así redirigirlas a sus lugares de destino e ir provocando una migración más informada. La experiencia del trabajo con migrantes indica que ellos tienen un mayor grado de confianza con instituciones de su propio país, por lo que los consulados se transforman en actores claves de inclusión sociolaboral.

vi) Facilitar y apoyar el trabajo de las instituciones y agrupaciones de migrantes en Arica. Se destaca este trabajo en la medida que éstas pueden representar fuentes valiosas de información, articulación y capital asociativo para los migrantes en sus procesos de inclusión. Si bien los resultados de este estudio no son definitivos, ofrecen significativas pistas sobre el efecto inclusor de los vínculos sociales en la participación de los migrantes en el mercado laboral de Arica.

Las instituciones que colaboran directamente con migrantes pueden coordinarse también con los servicios públicos para que éstos capaciten y orienten a migrantes respecto a diversas temáticas. En esta línea sería clave el trabajo de la futura Unidad de Migra-

ción e Inclusión que se insertaría en la Seremía de Desarrollo Social de la región.

Es vital generar la interrelación entre funcionarios públicos y migrantes. Las ONG's y agrupaciones de migrantes son una muy buena "bisagra" para lo anterior, ya que al igual que los consulados, son "espacios de confianza" para migrantes. Desde la experiencia del trabajo con migrantes desarrollada por el Servicio Jesuita a Migrantes, se reconoce una desconfianza inicial (prejuiciada por cierto) por parte de los migrantes hacia instituciones públicas.

Thayer, dentro de su tercer supuesto para comprender la dimensión política de los flujos en América Latina y en particular hacia Chile, menciona la relevancia de los espacios de interlocución y de representación de los intereses de los agentes involucrados. Es ahí donde se sitúan las organizaciones y agrupaciones de migrantes como espacios claves para resolver dudas y hacer ver las problemáticas recurrentes a las que se enfrentan los y las migrantes.

Y por último, vale mencionar la necesidad de empoderamiento político por parte de los migrantes para poder enfrentar los procesos de convivencia e inclusión en condiciones menos desventajadas y asimétricas. En la convivencia, e incluso en los procesos interculturales, si los migrantes no se autoafirman como sujetos es muy probable que sean subordinados y asimilados, y que finalmente las políticas migratorias se sigan desarrollando a sus espaldas y a la medida de los propios nacionales.

vii) El Estado, junto a los consulados, municipalidades, ONG's y agrupaciones de migrantes deben velar por la actualización de los datos e información sobre migración. En Chile menos del 3% de la población es migrante, pero el flujo lo más probable es que siga la tendencia de aumento para los años venideros.

Hoy, por tanto, es un momento propicio para la elaboración de políticas públicas y visibilización del fenómeno. Hasta ahora la

concentración de estudios ha estado en la Región Metropolitana. Es de esperar que surja un trabajo mancomunado entre instituciones de diversa índole para acabar con las injusticias descritas, recogiendo información desde distintos estamentos, pero fundamentalmente de aquellos, como menciona Thayer, de menor poder político: los migrantes.

viii) Algo muy importante es sensibilizar y capacitar a la sociedad civil. Son actores claves también porque no sólo pueden ofrecer empleo a migrantes, sino también facilitar su inclusión a la sociedad. Vemos con preocupación que en Arica se están formando “ghettos migrantes” o, al menos, enclaves (Población Juan Noé, algunos sectores de la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez y el sector del Asoagro). La migración es un fenómeno social de larga data y no una problemática que debe ser apartada o invisibilizada en la ciudad.

Arica es hija de la migración y se evidencia en sus tradiciones culturales, por lo que darle la espalda a esta “nueva migración” es perder la posibilidad de enriquecer su identidad cultural. Juegan un rol clave en este punto las Juntas de Vecinos. La migración se visibiliza en lo local y tomando en cuenta la aglomeración de los migrantes en algunos sectores de la comuna de Arica, se hace más accesible el trabajo con las Juntas de Vecinos y la población receptora para la inclusión sociolaboral de migrantes. Como señala Tapia en su artículo, la frontera no sólo se circunscribe al límite, sino a una zona que va más allá de una línea y que conlleva intercambios comerciales, culturales y demográficos, entre otros, por lo que es necesario aceptar y aprovechar los beneficios que conlleva la migración para la convivencia vecinal.

ix) Dejamos como última propuesta no por ser menos importante, sino porque atañe al Estado chileno en su conjunto, la aplicación

de los compromisos internacionales adquiridos por Chile como la Convención de los Trabajadores Migrantes y sus Familias, el Convenio Alianza del Pacífico y la firma del Tratado Mercosur con Perú y Colombia, entre otros. Es vital que en Chile se garantice no sólo este tipo de acuerdos legislativos, sino que siempre se esté velando por el cumplimiento de normas internacionales y resguardo de los derechos humanos de quienes se encuentran en territorio chileno.

Hemos mencionado la importancia de brindar información a migrantes, dado el escaso conocimiento que tienen de la Ley de Extranjería y aspectos legislativos y culturales chilenos. Lo anterior debe ser visto como una acción relevante para las políticas públicas, pero éstas no deben enfocarse, como señala Thayer, sólo en si los migrantes hacen o no un aporte visible o cuantificable. Los migrantes son seres humanos y por ende un país que se considere “desarrollado”, no debe enfocar sus políticas privilegiando criterios economicistas y temporales, sino en garantizar y sustentar en el tiempo los derechos humanos para todas las personas, sin importar su lugar de procedencia, creencias, orígenes étnicos, entre otros. El Estado debe velar por los derechos de las personas que habitan *en* su país y no sólo las personas *de* su país.

Por cierto, las políticas deben mirarse a largo plazo y no en base a situaciones coyunturales como el rumbo de la economía. Nunca un ser humano puede ser considerado como “una carga”, sino como un sujeto de derecho que busca un mejor bienestar. Una sociedad será inclusiva sólo en la medida que reconozca –y se reconozca en– la diversidad de sus miembros y los valide como actores sociales y titulares de derechos.